



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
*Centro de Estudios de Postgrado*

**Trabajo fin de Máster**

# **PÁRALISIS CEREBRAL: “EL MUNDO ENTRE MIS MANOS”**

**Alumno/a: Inmaculada Quesada Benito**

Tutor/a: Sergio Iglesias Parro

Dpto: Psicología.

**Mayo, 2016**

## Índice

|                                                                                                                   |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1. Justificación del trabajo fin de Máster.....                                                                   | Pág.4      |
| 2. Contextualización del termino objeto de estudio .....                                                          | Pág.4-5    |
| 3. Marco teórico                                                                                                  |            |
| 3.1.Definición de Parálisis Cerebral.....                                                                         | Pág. 5-7   |
| 3.2.Tipología de Parálisis Cerebral.....                                                                          | Pág.7-10   |
| 3.3.Origen de la Parálisis cerebral.....                                                                          | Pág.10-11  |
| 3.4. Manifestaciones clínicas.....                                                                                | Pág.11-12  |
| 3.5.Evaluación de la Parálisis cerebral. Métodos clínicos.....                                                    | Pág.12-13  |
| 4. Objetivos generales y específicos a trabajar.....                                                              | Pág.12-15  |
| 5. Diagnóstico de la alumna.....                                                                                  | Pág. 16-25 |
| 6. Proyecto de trabajo “el mundo en mis manos”                                                                    |            |
| 6.1.Introducción y justificación teórica.....                                                                     | Pág.25-27  |
| 6.2.Importancia del proyecto de trabajo en el proceso de formación del<br>alumnado.....                           | Pág.27-29  |
| 6.3.Justificación de los contenidos, competencias e inteligencias múltiples en el<br>desarrollo del proyecto..... | Pág.29-33  |
| 6.4.Recursos didácticos.....                                                                                      | Pág. 33-35 |
| 6.5.Actividades y ejercicios.....                                                                                 | Pág.35-51  |
| 6.6.Evaluación.....                                                                                               | Pág.51-53  |
| 6.7.Ítems de evaluación.....                                                                                      | Pág.53-56  |
| 6.8.Procedimientos e instrumentos de evaluación.....                                                              | Pág.56-57  |
| 7. Conclusiones.....                                                                                              | Pág. 57-58 |
| 8. Bibliografía.....                                                                                              | Pág. 58-66 |
| 9. Anexos.....                                                                                                    | Pág.67-72  |

## Resumen

Este trabajo tiene como objetivo conocer qué es la parálisis cerebral, como afecta al desarrollo de la vida diaria de las personas que la padecen y desarrollar actividades para llevar a cabo en el entorno escolar, en específico en la etapa de infantil, con el fin de mejorar algunos aspectos de la vida diaria de estos alumnos. Por este motivo se hace un análisis partiendo de aquellos aspectos más generales y básicos, como son aquellos relacionados con el concepto basado en autores de relevancia en este apartado, las diferentes tipologías que puede presentar la parálisis cerebral, las manifestaciones más comunes en las personas cuyo cerebro está dañado, además de las limitaciones que estas personas poseen en el desarrollo de su vida diaria, también se ha tratado de recoger la incidencia de personas que poseen parálisis cerebral en diferentes países. Para que una vez conocida las características que definen a las personas afectadas se pueda proceder a realizar una programación, con actividades diseñadas y programadas para una niña de cuatro años que presenta parálisis cerebral espática; con el fin de mejorar aspectos de su vida como son aquellos relacionados con su vida social, autonomía personal y su desarrollo intelectual.

## Abstract

The main goal of this project is to inspect closely what cerebral palsy is and how it affects the patient's daily life. Ultimately, this study includes the development of activities to carry out in the school environment, especially in nursery school, in order to improve some aspects of pupils' daily lives.

For this reason, an analysis of general and basic aspects about brain paralysis has been performed, such as those related to the concept based on relevant authors of this area. In addition, this project has picked up different typologies of cerebral palsy, furthermore, the most common manifestations in people whose brains are damaged as well as the limitations that those people have in the course of their everyday life. Apart from this, the effect of people who suffer from cerebral palsy around the world has been gathered. Secondly, it has been carried out different activities for working with a pupil aged four who a type of cerebral palsy has called "spastic". These activities aim different goals to improve social relationships, personal autonomy and their intellectual development

## **1. Justificación del trabajo fin de master**

He decidido hacer el trabajo de fin de Master sobre la parálisis cerebral pues he tenido la oportunidad de realizar mis prácticas de Grado de Educación Infantil en un centro público de Úbeda, y allí pude trabajar con una niña de cuatro años con parálisis cerebral. En este periodo pude comprobar las lagunas que tenemos los maestros, en ciertas ocasiones, sobre las metodologías a emplear con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Durante dicho periodo pude comprobar que los alumnos con necesidades educativas trabajan en las aulas de apoyo aquellos aspectos curriculares en los que presentan dificultades. Nuestro objetivo es poder adaptar las actividades a todos los alumnos, tanto si presentan como si no necesidades educativas, así como adecuar las programaciones a las características de todos los alumnos, de sus ritmos de aprendizaje, de sus intereses y por su puesto con más énfasis si estos alumnos presentan algún tipo de discapacidad. Con la realización del Master en Dependencia e Igualdad en la Autonomía Personal, se ha despertado el interés por conocer sobre este tipo de patología y cómo se puede aportar un granito de arena para ayudar a personas que presentan parálisis cerebral y por último como se puede mejorar la autonomía personal de estos niños para que en un futuro sean lo menos dependientes posible.

## **2. Contextualización del término objeto de estudio**

En este apartado se va a contextualizar qué es la parálisis cerebral infantil, para ello, se ha tratado de recoger las definiciones aportadas por diferentes autores de relevancia en este campo. Una vez contextualizado qué es la parálisis cerebral, se ha tratado de reunir las diferentes tipologías que pueden darse, dependiendo del daño cerebral; así como, aquellos factores de riesgo que inciden directamente en la parálisis cerebral. En este mismo sentido, se ha analizado, las manifestaciones clínicas, es decir, los protocolos médicos que se llevan a cabo, cuando un doctor detecta que un niño

puede tener parálisis cerebral. Así mismo, hemos creído imprescindible señalar el nivel de población estatal y mundial que está afectado por esta afección. Y por último, hemos marcado unos objetivos generales y específicos a trabajar durante la etapa de infantil, con la niña de parálisis cerebral espática de cuatro años a la que irá destinada nuestra programación.

### **3. Marco teórico**

#### **3.1. Definición de parálisis cerebral infantil.**

Martín y Vázquez (2015) definen la parálisis cerebral como un trastorno motor de carácter persistente o una lesión no progresiva en el cerebro inmaduro que, normalmente, se hace evidente durante la primera semana de la infancia. Conforma un grupo heterogéneo de cuadros patológicos, con etimologías diversas, clínica y pronóstico variable, es decir, que se considera parálisis cerebral a todas aquellas lesiones que aun produciéndose en el cerebro dañan otras partes del organismo (postura, movimiento, sentidos, inteligencia, etc.) de estas patologías quedarían excluidas aquellas que no tengan origen cerebral.

Bermejo (2010) nos define la parálisis cerebral como una lesión progresiva producida durante la gestación o el nacimiento que afecta mayoritariamente a la actividad motriz. Así como, estos problemas motores pueden verse acompañados de problemas en la audición, el lenguaje o alteraciones psicológicas.

En este mismo sentido, la asociación ASPACE (2011) define la parálisis cerebral como la discapacidad que se produce por una lesión cerebral originada durante la gestación, el parto o el primer año de vida. Esta lesión a menudo trae consigo discapacidad física, sensorial y/o intelectual con diferentes grados. Asimismo continúa definiéndola como un trastorno que al dañar el cerebro antes de que este se desarrolle,

altera el Sistema Nervioso Central, afectando directamente a la postura, al tono y al movimiento de los músculos, impidiendo que la persona se mantenga erguida y relajada

Asimismo, Kleinsteuber, Avaira y Varela (2014) nos definen la parálisis cerebral como una lesión que aun no siendo progresiva puede presentar diferentes manifestaciones debido a los cambios en el crecimiento y desarrollo de los niños. Estas autoras localizan la alteración en el cerebro, específicamente en el “foramen magno”.

Como podemos ver existen numerosas definiciones de parálisis cerebral, pero todas coinciden en definirla como un daño producido en el cerebro durante el embarazo, después de este o durante el primer año de vida, cuyas consecuencias afectan a la motricidad de la persona, al lenguaje, a la visión, a la audición e incluso puede afectar a las capacidades psicológicas del individuo, haciendo que este tenga retrasos en el aprendizaje y en el desarrollo evolutivo. Según definen numerosas fuentes, la parálisis cerebral no se puede curar, pues no es una enfermedad. La parálisis cerebral no tiene tratamiento farmacológico ni terapéutico, sin embargo los síntomas se pueden tratar con actividades de fisioterapia, logopedia, apoyos educativos y terapias, con estos apoyos se puede mejorar y desarrollar capacidades intelectuales, de comunicación y de habilidades sociales; mejorando notablemente sus niveles de autonomía personal.

Según recoge Confederación ASPACE en el dossier publicado en 2011 sobre un estudio realizado por el Consejo de Discapacidad, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales, la parálisis cerebral es la causa más frecuente de discapacidad motora, con un índice de frecuencia de 2 a 2,8 por cada mil habitantes. Asimismo, este mismo baremo, informa que en España la población con PC, supone 120.000 personas, siendo el 70% de estas producidas antes del nacimiento (prenatal), el 20% producidas en el nacimiento (perinatal) y el 10% se producen durante los primeros años de vida del niño (neonatal).

Asimismo, el doctor Mandal (2016), en su publicación en New Medical, (revista electrónica) informa del índice de incidencia de la parálisis cerebral en Estados Unidos, de este modo informa que los estudios sobre la base de la población mundial muestran una incidencia de la parálisis cerebral por todo el mundo del 1,5 a más de 4 por mil nacimientos o niños de rango de edad establecido, es decir, hasta 5 años. Este mismo doctor cita que en Estados Unidos había 142.338 afectados entre Alabama, Georgia, Missouri y Wisconsin. Aunque existen variaciones en función del Estado (así por ejemplo, la incidencia en Wisconsin era de 2,9 niños por 1.000 nacimientos, en Georgia este índice aumentaba en 3,8 por 1.000 nacimientos). Como promedio este doctor afirma que la incidencia de niños con parálisis cerebral es de aproximadamente 3,3 por 1.000 niños nacidos o 1 de cada 303 niños de Estados Unidos.

Según la Vigilancia de la Parálisis Cerebral en Europa (SCPE) la incidencia de niños con parálisis cerebral en Europa es de 2 niños por 1.000 nacimientos, siendo el índice más alto en varones que en hembras 1,33%.

### **3.2. Tipología de parálisis cerebral**

La parálisis cerebral, como se ha definido anteriormente, se caracteriza por un daño cerebral, es decir, el cerebro no puede enviar mensajes a los músculos del cuerpo para que estos se muevan. Denhoff (1951) fue el primero en realizar una clasificación atendiendo al tono y la postura corporal que poseía la persona dañada. Posteriormente, numerosos autores han estudiado y analizado en torno a las diferentes tipologías que presenta la parálisis cerebral. (Aparicio y Flores, 2013) realizan la siguiente tipología de parálisis:

- Parálisis cerebral espástica: lesión en la parte piramidal, se caracteriza por la rigidez y dificultad para controlar alguno o todos los músculos del cuerpo, tendiendo estos a estirarse y debilitarse. incapacidad para realizar



movimientos involuntarios o coordinados. Suelen tener los dedos como si fueran las garras de un animal, las piernas en posición de tijera y las manos rotadas, además suelen adoptar posturas anormales. Se asocia a este tipo de parálisis problemas en la deglución, por lo que a veces pueden presentar problemas de desnutrición, necesitando, en algunos casos, comer por sonda.

- Parálisis cerebral disquinética o atetoide: las personas que la padecen tienen dañada la parte central del cerebro, en específico en la vía extrapiramidal como consecuencia realizan movimientos lentos o involuntarios y descoordinados que dificultan su actividad voluntaria, estos movimientos se acentúan cuando la persona está fatigada y desaparecen cuando duermen. Además, este tipo de parálisis tiende a cambiar el tono de los músculos, lo mismo pueden estar muy rígidos que muy flojos. También se puede ver afectado la forma de controlar los brazos, y piernas, la lengua, la respiración y las cuerdas vocales.
- Parálisis cerebral atáxica: este tipo de parálisis se caracteriza por la dificultad para controlar el equilibrio debido a una lesión en el cerebelo, según el alcance de la lesión, las personas podrán llegar a caminar, aunque de manera inestable.
- Parálisis cerebral mixta: producida cuando el cerebro está dañado o lesionado por varias zonas, por lo que por lo general, en este tipo de parálisis se caracteriza por presentar características de las diferentes parálisis descritas anteriormente.

También se puede ubicar una clasificación, ateniendo a la parte del cuerpo afectada por la parálisis cerebral. En este sentido encontramos la clasificación

aportada por Denhoff (1951) revisada por Pascual (2013). Según esta clasificación, denominada además, “clasificación por criterios topográficos”, encontramos:

- Hemiplejía: la discapacidad se presenta solo en la parte derecha o izquierda del cuerpo.
- Paraplejía: hay una afectación a todos los miembros inferiores del cuerpo.
- Tetraplejía: se ven afectados los dos brazos o las dos piernas.
- Displejía: afecta a las dos piernas, estando los brazos nada o ligeramente afectados.

Por último, en función de la severidad con la que le manifieste la parálisis cerebral se puede dividir en:

- Parálisis cerebral leve: en ella la persona no está limitada en las actividades de su vida diaria aunque tenga algunas alteraciones físicas
- Parálisis cerebral moderada: en ella la persona tiene dificultades para realizar actividades diarias y necesita medios de asistencia y apoyos
- Parálisis cerebral severa: en ella el individuo necesita de apoyos que le faciliten la realización de las actividades diarias, sin ellos no podría desplazarse ni realizar ninguna actividad.

Encontramos también otra clasificación establecida en función del estado y el origen de la misma (Martín y collado, 2015:6):

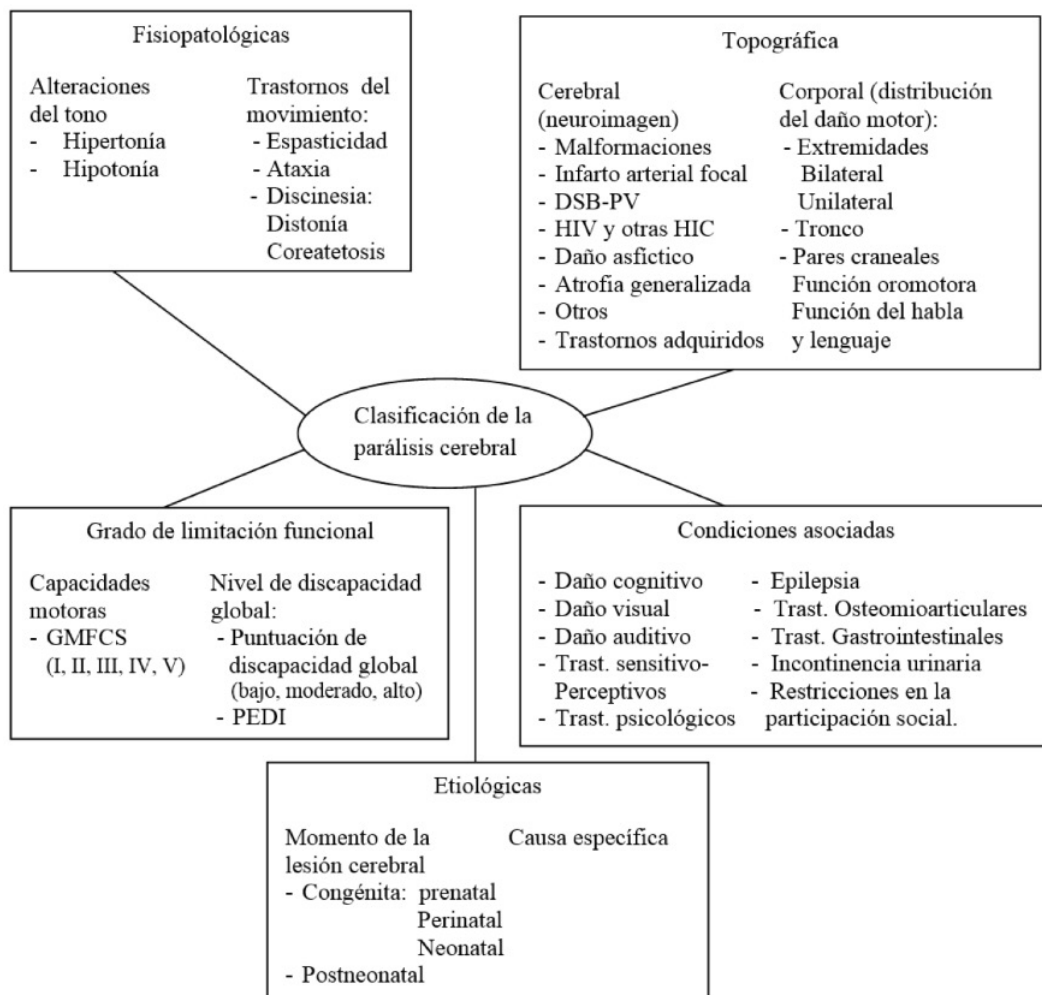


Figura 1, posible clasificación de la PCI. Martín Iglesias et al. (2015:6)

### 3.3. Origen de la parálisis cerebral

Según podemos leer en Bermejo (2012) existen numerosas causas que provocan el daño en el cerebro, algunas de estas pueden ser, el mal desarrollo del cerebro, la falta de oxígeno que llega al mismo, la hipoglucemia, una hemorragia intracraneal, un traumatismo o una infección.

Además de estos factores que inciden de manera directa en el desarrollo de la parálisis cerebral, existen algunos factores de riesgo que pueden desarrollar la parálisis cerebral en niños, estos pueden ser: la diabetes mellitus, hipertiroidismo materno, amenaza de aborto tratada, embarazo múltiple, embarazo con hormonas, fecundación In vitro, infecciones en la placenta, etc.

### 3.4. Manifestaciones clínicas

Bermejo (2012) describe algunos aspectos fundamentales que los niños con parálisis cerebral muestran en su cuadro clínico:

- Retraso en la adquisición de nuevas habilidades, por ejemplo andar, escribir, leer, etc.
- Las personas con parálisis cerebral tienden a persistir en comportamientos, en todas las funciones corporales, incluyendo en estas reacciones reflejas infantiles. Es decir, realizan los mismos patrones de movimientos, por ejemplo agitar las manos, mantener una misma postura corporal; la cabeza hacia atrás, la boca muchas veces abierta, el tronco inclinado, etc.
- Ejecutan patrones de movimientos que no son normales en bebés, debido a la hipertonía e hipotonía de sus músculos, y a los movimientos involuntarios.

González, Gutiérrez, et al. (2002) definen que las personas con parálisis cerebral poseen rasgos comunes, aunque la parálisis, presente diferentes tipologías, se puede apreciar que estas personas poseen (Ruiz y Artega, 2006):

- Retraso mental.
- Alteración en el desarrollo de los mecanismos de equilibrio posturas o reflejos posturales que afectan negativamente al desarrollo motor.
- Presentan reflejos patológicos.
- Alteraciones ortopédicas o deformidades que afectan al sistema osteomuscular.
- Alteraciones o deformidades en el tobillo o en los pies.

En este mismo sentido la Confederación ASPACE (2016), describe algunas características más comunes a las personas que padecen este trastorno, así por ejemplo describe las siguientes:

- Discapacidad permanente e inmutable.
- La parálisis cerebral puede afectar a otras funciones como la atención, la percepción, la memoria, el lenguaje, el razonamiento,...
- La parálisis cerebral se produce cuando hay un daño en el cerebro, una vez que hay un daño en el sistema nervioso central, este repercute directamente en el proceso de maduración del cerebro que incide directamente con el desarrollo general del niño.

### **3.5.Evaluación de la Parálisis Cerebral. Métodos clínicos.**

El diagnóstico de la parálisis cerebral tiene carácter crónico, pues está basado en el conocimiento del desarrollo normal y los signos que puedan dar lugar a alarma. Según Moreno, et al. (2014), un diagnóstico completo engloba la etiología, el tipo de trastorno, los trastornos que puede haber asociados y el grado de afectación y el grado de diferencia. Teniendo en cuenta estas pruebas diagnósticas, un buen análisis clínico puede ser esencial en el descubrimiento de un niño con parálisis. Si el niño o la niña, al nacer, presentan signos de poder tener algún daño cerebral, el médico puede ordenar una serie de pruebas que concluyan la veracidad de las premisas e hipótesis que pueda tener, de este modo, las siguientes pruebas pueden ayudar al diagnóstico de la parálisis cerebral:

- Ecografía craneal: esta prueba es utilizada con los bebés prematuros de alto riesgo por ser el menos invasivo entre las técnicas de imagen. Sin embargo es menos eficaz que los métodos que a continuación se van a describir, pues

no se percibe tan claramente la materia blanca, que es la parte del cerebro dañada cuando existe parálisis cerebral.

- Tomografía computarizada TC: esta técnica permite observar daños en el cerebro y malformaciones cerebrales. Ofrece resultados tan buenos como una resonancia magnética, y en ella los niños no necesitan estar sedados.
- Diagnóstico por imágenes de resonancia magnética: en esta prueba se utiliza, un ordenador, un campo magnético y ondas de radio para crear una imagen de los tejidos y estructuras del cerebro. Los médicos prefieren este tipo de prueba por ofrecer datos más fiables y en ella el paciente no recibe radiación alguna. Los niños necesitan estar sedados, pues para hacer este tipo de prueba se necesita que permanezcan inmóviles durante el tiempo que dure el examen

Otro indicativo para saber si los niños tienen problemas cerebrales o no, es la desaparición de los reflejos presentes en todos los seres humanos, desde el nacimiento hasta los seis meses. Una persistencia de dichos reflejos, puede denotar una evidencia de inmadurez en el sistema nervioso, entre los diferentes reflejos se encuentran: el del moro, de búsqueda, de succión, de sobresalto, de marcha automática, presión palmar y giro de cabeza. (Agüelles, 2008)

#### **4. Objetivos generales y específicos**

La Ley Orgánica 2/2006 establecen los siguientes objetivos generales para la etapa de infantil (Aguilar, 2013):

1. Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de su crecimiento personal, de las posibilidades que ello ofrece, valorando los cambios evolutivos como una

ventaja para el desarrollo evolutivo como una ventaja para el desarrollo progresivo de sus capacidades.

2. Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales, relacionando comportamientos propios con las características y capacidades de la infancia.
3. Establecer relaciones sociales satisfactorias en entornos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos puntos de vista de los demás, avanzando hacia la empatía y desarrollar actitudes de ayuda y cuidado de los otros.
4. Adquirir pautas de convivencia pacífica y estrategias de resolución de conflictos, mediante el diálogo y la exposición de ideas y sentimientos.
5. Observar y explorar el entorno para generar interpretaciones que les permitan comprender las realidades que le rodean, así como la propia historia personal.
6. Utilizar el lenguaje oral y escrito de forma cada vez más ajustada a las diferentes y nuevas situaciones de comunicación, para contrastar resultados de experiencias, categorizar, aplicar y compartir.
7. Aproximarse a la lectura y escritura a través de textos relacionados con la vida cotidiana y con exigencias de comunicación generadas en la misma.
8. Comprender y representar algunas relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, que surgen naturalmente de los juegos.
9. Conocer y participar en las tradiciones como manifestación cultural de saberes, valorándolas y apreciándolas como fuente de información, de transmisión de cultura y disfrute.
10. Acercarse progresivamente al conocimiento y valoración de la cultura de nuestra comunidad, entendida en su sentido más amplio, dando cabida a

diferentes manifestaciones artísticas, como forma de interpretación más cercana.

Tomando como referencia los objetivos generales que se describen en la Ley Orgánica de Educación 2/2006 y adecuándolo a las características de la alumna con necesidades educativas especiales (parálisis cerebral), definimos los siguientes objetivos específicos:

1. Estimular sus capacidades sensitivas y/o representativas para un buen manejo de sus movimientos y así obtener un mejor control de su cuerpo y del espacio.
2. Controlar el dominio del movimiento muscular logrando movimientos precisos y coordinados.
3. Desarrollar a través de movimientos con el dedo índice y pulgar la presión correcta para el agarre de objetos y el dominio del movimiento de pinza fina.
4. Fortalecer el agarre de objetos para mejorar la coordinación viso manual y viso motriz.
5. Fomentar movimientos bimanuales de amplitud pequeña para el desarrollo de sus dedos.
6. Ampliar el vocabulario, utilizando como referencia aquel relacionado con su vida diaria.
7. Calificar a los objetos por sus cualidades físicas (color, tamaño, forma, etc.)
8. Asociar cantidades con el concepto numérico, desde el 1 hasta el 10.
9. Utilizar las letras móviles para formar palabras sencillas (nombre propio y de los compañeros, palabras del proyecto, etc.).
10. Fomentar su autonomía en la realización de tareas rutinarias dentro del aula (actividades del proyecto, aseo, relación con los compañeros, etc.)



## 5. Diagnóstico de la alumna

Lola es una niña de cuatro años con parálisis cerebral infantil de origen prenatal. Padece displasia, de carácter moderado, que afecta a los miembros inferiores, viéndose los brazos un poco afectados. Como consecuencia de este trastorno moderado, presenta dificultades en el desarrollo motor y posee una capacidad intelectual normal. Además, según podemos leer en el informe elaborado por los maestros de apoyo Lola presenta una discapacidad física, es decir, es incapaz de desplazarse de manera autónoma, mantener la postura corporal. Por ese motivo se hace necesario estimular la motricidad gruesa y la coordinación viso motora. En cuanto a las conductas de alimentación y aseo, hace relativamente poco que la niña ha aprendido a controlar los esfínteres, pide que la lleves al servicio. Y en cuanto a la alimentación una monitora es la encargada de dárselo todas las mañanas. Para desplazarse dispone de apoyos tales como un andador o una silleta.

A continuación se va a realizar un análisis del desarrollo cognitivo, motor, sensorial, comunicativo y social- afectivo, de nuestra alumna con parálisis cerebral:

- Desarrollo cognitivo: presenta dificultades motrices en relación a los niños de su edad, podemos verlo pues no muestra interés ni hace uso de los juguetes disponibles en el aula, podemos ver que no está iniciada en el juego simbólico (el juego simbólico se manifiesta y entienden como la capacidad de los niños con edades comprendidas entre los tres y los cinco años para realizar representaciones mentales y jugar con ellas. Surge de manera espontánea. Un ejemplo de juego simbólico sería cuando un niño coge el palo de una escoba y hace se sube como si fuera un caballo. O cuando juegan con los muñecos a papás y mamás, etc.

- Desarrollo motor: es capaz de desplazarse usando el andador, capaz de desplazarse a través de sedestación, es capaz de agarrar objetos con las manos y realizar actividades con las mismas.
- Desarrollo sensorial: necesita llevar gafas pues no tiene una buena visión y su desarrollo auditivo es adecuado.
- Desarrollo comunicativo y lingüístico: tiene intención comunicativa y lenguaje gestual. Demanda señalando, aunque posee muchas palabras del vocabulario cotidiano. Es capaz de construir frases con algunas palabras. Es capaz de responder cuando la llaman y responde a frases sencillas. Podemos comprobar que tiene un buen control del saliveo, mastica de manera correcta y no tiene dificultades para deglutir y digerir.
- Desarrollo social y afectivo: su desarrollo afectivo es adecuado. Es capaz de identificar y expresar emociones en situaciones sociales, presenta empatía por sus compañeros. Manifiesta su aprecio por compañeros del aula y familiares. No presenta ningún problema de conducta y se puede apreciar su estrecha unión con la madre.

Una vez analizados cada uno de los aspectos iniciales se trata de recoger los objetivos que se han trabajado con la niña en el primer trimestre, de tal modo que en nuestra programación se tratará de reforzar los ya adquiridos y desarrollar los que aún están en proceso. Según el actual maestro de necesidades educativas (Jiménez, 2016), se distinguen entre tres tipos de áreas, la perceptivo-cognoscitiva, lenguaje y social.

#### ÁREA PERCEPTIVO-COGNITIVO

Aunque esta área, no existe de manera independiente, la relacionamos estrechamente con el Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal, establecida por la Ley Orgánica de Educación 2/2006 y que según podemos encontrar

en la página del Gobierno de educación Navarro quedaría definida de la siguiente manera: área de conocimiento y experiencia que hace referencia, de forma conjunta, a la construcción gradual de la propia identidad, de la madurez emocional, al establecimiento de relaciones afectivas con los demás. Los contenidos que en esta área se agrupan, adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas, y habrán de interpretarse en las propuestas didácticas desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes.

En este proceso de construcción personal resultan relevantes las interacciones del alumnado con el medio, el creciente control motor, el desarrollo de la conciencia emocional, la constatación de sus posibilidades y limitaciones, el proceso de diferenciación de los otros y la independencia cada vez mayor con respecto a las personas adultas.

Asimismo, la identidad es una de las resultantes del conjunto de experiencias que el alumnado de infantil tiene al interactuar con su medio físico, natural y, sobre todo, social. En dicha interacción, (que debe promover la imagen positiva de uno mismo, la autonomía, la conciencia de la propia competencia, la seguridad y la autoestima), se construye la propia identidad. Los sentimientos que desencadenan deben contribuir a la elaboración de un concepto personal ajustado, que le permita percibir y actuar conforme a sus posibilidades y limitaciones, para un desarrollo pleno y armónico.

Debe tenerse en cuenta que la imagen que el alumnado de infantil construye de sí mismo es en gran parte una interiorización de la que le muestran quienes le rodean y de la confianza que en ellos deposita. Así mismo, la forma en que las personas adultas recogen sus iniciativas, facilitará u obstaculizará su desarrollo.

A lo largo de esta etapa las experiencias que tienen con el entorno deben ayudarles a conocer global y parcialmente su cuerpo, sus posibilidades perceptivas y motrices, que puedan identificar las sensaciones que experimentan, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas. El reconocimiento de sus características individuales así como de las de sus compañeros, es una condición básica para su desarrollo y para la adquisición de actitudes no discriminatorias.

Además, para contribuir al conocimiento de sí mismo y a la autonomía personal, conviene promover el juego como actividad privilegiada que integra la acción con las emociones y el pensamiento, y favorece el desarrollo social.

En la Educación Infantil también tiene gran importancia la adquisición de buenos hábitos de salud, higiene y nutrición. Estos hábitos contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre la vida cotidiana, y a la progresiva autonomía del alumnado.

La escuela, y especialmente a estas edades, es un ámbito particularmente adecuado para enriquecer los procesos de construcción del conocimiento de sí mismo y de la autonomía personal, si ofrece una intervención educativa ajustada a las distintas necesidades individuales en contextos de bienestar, seguridad y afectividad.

Teniendo en cuenta todo lo descrito anteriormente, el profesor de necesidades educativas especiales del centro CEIP “San Sebastián de Córdoba” (Jiménez, 2016) marcó unos objetivos específicos a trabajar con la niña con parálisis cerebral durante el primer trimestre del curso de cuatro años, para la evaluación de los objetivos utilizó los ítems, iniciado, en proceso y conseguido. Los objetivos para el área perceptivo-cognitivo son los siguientes:

1. Sacar y meter piezas en soportes rectos. INICIADO

2. Hacer collares con diferentes piezas. INICIADO
3. Prolongar líneas horizontales, verticales con clavijas  
En un tablero agujereado. INICIADO
4. Abrir recipientes con rosca. INICIADO
5. Desenroscar tornillos. INICIADO
6. Arrancar trozos de plastilina con el dedo índice y pulgar. EN PROCESO
7. Hacer rodar plastilina para cambiar la forma. EN PROCESO
8. Rasgar un papel con las manos. INICIADO
9. Arrugar papel utilizando los dedos de la mano. INICIADO
10. Picar dentro de un área. INICIADO
11. Unir hasta cuatro puntos en una línea recta. INICIADO
12. Construir una torre con diez cubos. EN PROCESO
13. Distribuir círculo, cuadrado y triángulo en sus lugares correspondientes. EN PROCESO
14. Identificar grande y pequeño entre dos objetos. EN PROCESO
15. Distinguir rojo y amarillo distinguiendo entre los dos. EN PROCESO
16. Identificar uno y muchos. EN PROCESO
17. Nombrar dos y tres. EN PROCESO
18. Asociar elementos que sean iguales. EN PROCESO

#### ÁREA DEL LENGUAJE

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley Orgánica de Educación 2/2006 para el segundo ciclo de Educación infantil, y según se recoge el Ministerio de educación del Gobierno de Navarra (33-35), esta área de conocimiento y experiencia pretende mejorar las relaciones entre el niño y el medio. A través de cada una de las distintas formas de comunicación y representación existe un nexo de unión entre el

mundo exterior e interior del niño al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás.

Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes, contribuyendo a mejorar la comprensión del mundo y la expresión original, imaginativa y creativa.

En el uso de los distintos lenguajes, el alumnado de infantil irá descubriendo la mejor adaptación de cada uno de ellos a la representación de las distintas realidades o dimensiones de una misma realidad. De esta manera se facilitará que acomode los códigos propios de cada lenguaje a sus intenciones comunicativas, acercándose a un uso cada vez más propio y creativo de dichos lenguajes.

Las diferentes formas de comunicación y representación que se integran en esta área son: el lenguaje verbal, el lenguaje artístico, el lenguaje corporal, el lenguaje audiovisual y el lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación que, en cierta manera, integra los anteriores.

Por otro lado, el lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa, es el instrumento por excelencia de aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de vivencias, sentimientos, ideas, emociones, etc. La verbalización, la explicación en voz alta, de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y lo que sienten, es un instrumento imprescindible para configurar, la identidad personal, para aprender, para aprender a hacer y para aprender a ser. Con la lengua oral se irá estimulando, a través de interacciones diversas, el acceso a usos y formas cada vez más convencionales y complejas

Como se ha descrito anteriormente, el profesor de necesidades educativas especiales, (Jiménez, 2016) establece los siguientes objetivos específicos para el área

del lenguaje, como se puede apreciar en la evaluación los objetivos se valoran con iniciado, en proceso y conseguidos

1. Usar adjetivos calificativos (color y tamaño) para comentar los elementos de una lámina. INICIADO
2. Conocer vocabulario relacionado con elementos del entorno. INICIADO
3. Elaborar frases sencillas que contengan: sujeto-verbo- objeto. INICIADO

## AREA SOCIAL

Según se define en la Ley Orgánica de Educación del 2/2006 y según encontramos registrado en la página del Ministerio de Educación Navarro (27-28) se define este área de conocimiento y experiencia como aquella que pretende favorecer en el alumnado el proceso de descubrimiento y representación de los diferentes contextos que componen el entorno infantil, así como facilitar su inserción en ellos, de manera reflexiva y participativa. Los contenidos de esta área adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas, y habrán de interpretarse en las propuestas didácticas desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes. Así por ejemplo, el entorno no puede ser comprendido sin la utilización de los diferentes lenguajes, de la misma manera la realización de desplazamientos orientados ha de hacerse desde el conocimiento del propio cuerpo y de su ubicación espacial.

De este modo, Las interacciones que el alumnado establezca con los elementos del medio (que con la entrada en la escuela se diversifica y amplía), deben constituir situaciones privilegiadas que le lleven a crecer, a ampliar sus conocimientos sobre el mundo y a desarrollar habilidades, destrezas y competencias nuevas. Se concibe, pues, el medio como la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende.

Para conocer y comprender como funciona la realidad, el niño y la niña indagan sobre el comportamiento y las propiedades de objetos y materias presentes en su entorno: actúan y establecen relaciones con los elementos del medio físico, exploran e identifican dichos elementos, reconocen las sensaciones que producen, se anticipan a los efectos de sus acciones sobre ellos, detectan semejanzas y diferencias, comparan, ordenan, cuantifican, pasando así de la manipulación a la representación, origen de las incipientes habilidades lógico matemáticas.

De esta forma y con la intervención educativa adecuada, el alumnado se aproxima al conocimiento del mundo que le rodea, estructura su pensamiento, interioriza las secuencias temporales, controla y encauza acciones futuras y va adquiriendo mayor autonomía respecto a las personas adultas.

El medio natural y los seres y elementos que lo integran, se convierten bien pronto en objetos preferentes de la curiosidad e interés infantil. Las vivencias que tienen en relación con los elementos de la naturaleza y la reflexión sobre ellas, les llevarán, con el apoyo adecuado de la escuela, a la observación de algunos fenómenos naturales, sus manifestaciones y consecuencias, así como a acercarse gradualmente al conocimiento de los seres vivos, de las relaciones que se establecen entre ellos, de sus características y de algunas de sus funciones.

A lo largo de esta etapa, el alumnado de infantil descubre su pertenencia al medio social. La vida escolar conlleva el establecimiento de experiencias más amplias que le acercará al conocimiento de las personas y de las relaciones interpersonales, generando vínculos y desarrollando actitudes como confianza, empatía y apego que constituyen la sólida base de su socialización. En el desarrollo de estas relaciones afectivas, se tendrá en cuenta la expresión y comunicación de las propias vivencias, de



sus emociones y sentimientos, para la construcción de la propia identidad y para favorecer la convivencia.

Progresivamente se han de ir acercando al conocimiento de algunos rasgos culturales propios. La diversidad cultural aconseja aproximar al alumnado a los usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que le permita conocer diversos modos y manifestaciones culturales presentes en la sociedad y generar así actitudes de respeto y aprecio hacia ellas. Las tradiciones culturales en Navarra son diferentes según las zonas geográficas. El alumnado deberá utilizar sus propias tradiciones como recurso didáctico y valorar las tradiciones de otros lugares como parte de la riqueza cultural de Navarra, lugar en donde conviven de forma pacífica diversas lenguas y culturas.

El entorno infantil debe ser entendido, consecuentemente, como el espacio de vida que rodea al alumnado, en el que se incluye lo que afecta a cada uno individualmente y lo que afecta a los diferentes colectivos de pertenencia como familia, amistades, escuela o barrio. Así, reconocerá en ellos las dimensiones física, natural, social y cultural, que componen el medio en que vivimos, y aprenderá a identificarse como individuos pertenecientes a la comunidad navarra.

La importancia de las nuevas tecnologías como parte de los elementos del entorno aconseja que el alumnado identifique el papel que estas tecnologías tiene en sus vidas, interesándose por su conocimiento e iniciándose en su uso.

Como se exponen en los apartados anteriores, este mismo profesor de necesidades educativas especiales (Jiménez, 2016) establece los siguientes objetivos específicos a trabajar durante el primer trimestre, cuya evaluación se presenta a continuación según criterios iniciado, en proceso o conseguido. En este apartado,

además, aparece también un criterio de evaluación y objetivo que no se ha trabajado.

En definitiva, los objetivos son los siguientes:

1. Identificar en personas de su entorno emociones como alegría, tristeza o enfado.

NO TRABAJADO

2. Saludar empleando adecuadamente “hola” o “adiós”. INICIADO

3. Prestar atención a un cuento durante 5-10 minutos. INICIADO

Una vez analizada la situación general de la alumna, se va a proceder a la elaboración de una programación que tiene por objetivo fundamental el desarrollo de su autonomía. Ser autónomo significa saber lo que hay que hacer en cada momento, es confianza en uno mismo y en las posibilidades, es esfuerzo, seguridad, autoestima, ser responsable, en resumen es crecer. Los hábitos que los niños adquieren desde pequeños son hábitos asegurados para el día de mañana. Cuando los adultos reforzamos esas acciones, el niño se da cuenta y empieza a verse mayor, no tan dependiente y de este modo empieza a crecer su autoestima y seguridad. Es por estas razones que es esencial que Lola, poco a poco aprenda a ser independiente, a no depender de las personas de su alrededor para la realización de las acciones diarias. Aunque, no podemos dejar de trabajar, aquellos objetivos relacionados con las relaciones sociales, en el ámbito escolar, y sus capacidades intelectuales.

## **6. Proyecto de trabajo: “el mundo en mis manos”**

### **6.1. Introducción y justificación teórica:**

La Metodología de Proyectos se encuadra dentro de “las teorías críticas del desarrollo del currículum, en las que toda planificación necesita de la retroalimentación de la prácticas para ir refundándose en un diseño continuo” (Orellana, 2010, p.2). Así mismo, aunque actualmente, la Ley Orgánica de Educación 8/2006, permite el trabajo por esta metodología, aún en muchos centros encontramos

con críticas por parte de docentes que aún no creen en el éxito de este tipo de metodología.

El primer autor que comenzó a defender la importancia del trabajo por proyectos de trabajo fue Kilpatrick (1919). Según argumentaba este autor, dicha metodología permitía a los alumnos descubrir el mundo que le rodeaba e investigar sobre aquellos aprendizajes que para ellos eran más motivadores. Es decir, abogaba por una educación en la que los intereses de los niños estuvieran por delante de los del adulto, de este modo, continuaba expresando, los niños se convertirían en protagonista activos e investigadores de su propio aprendizaje, lo que fomenta resultados eficaces y óptimos. Se trata de utilizar los libros como referencia, no como marco limitante del conocimiento. (Guzmán, 2009)

Según el método por proyectos, la materia trabajada se decide por los alumnos y el papel del docente es guía, facilitador y dinamizador del aprendizaje. Con este método, se pretende acabar con el estudio de conocimientos impuestos, a los que los alumnos en ocasiones no encuentran el sentido, y que generalmente tampoco son capaces de aplicarlos en la vida real. “Una vez que los alumnos eligen el tema, debemos comenzar por lo que los niños quieren aprender del tema, por lo que los niños saben del tema que han elegido, por sus experiencias, fantasías, etc. Con el objetivo de que el aprendizaje sea significativo” (Guzmán, 2009, p.43).

Orellana (2010), expone que una herramienta útil para comenzar el proyecto puede ser poner en la pared un trozo de papel continuo, largo y en blanco que se va llenando según las fases del proyecto y según los conocimientos que vamos adquiriendo y descubriendo a través del mismo. Así al terminar el proyecto, tenemos delante el proceso que hemos seguido con cada uno de los pasos que hemos ido dando hasta conseguir lo que queríamos aprender.

Como hemos definido anteriormente un proyecto de trabajo tiene cinco fases, (Martín, 2006):

- Primera fase: detectar los intereses de los alumnos, proponer temas que les motives, y fomentar que argumenten porque la elección de un tema u otro.
- Segunda fase: formular interrogantes a través de hipótesis o plantear preguntas sobre el tema. Además, en esta fase podemos crear grupos de trabajo.
- Tercera fase: elaborar la información a través de tareas que respondan a los interrogantes planteados en la segunda y primera fase.
- Cuarta fase: sintetizar información, recoger información que hemos recogido a lo largo del proyecto y a través de las diferentes actividades.
- Quinta fase: evaluar y comunicar aprendizajes, para ello podemos debatir sobre los diferentes conceptos aprendidos y vivencias que se han vivido a lo largo del proyecto.

Por todas estas razones se apuesta por el trabajo en el aula por proyectos de trabajo, ya que permite una metodología más flexible que tiene en cuenta las necesidades de todos los alumnos y permite trabajar con los niños y niñas de necesidades educativas especiales. Si continuamos con el orden de nuestro trabajo, nos gustaría definir que se va desarrollar una programación de aula, y además se trabajaran actividades motoras para fomentar y desarrollar la cognición en nuestra alumna con parálisis cerebral al ser la parte de su cuerpo más afectada por el daño cerebral.

## **6.2. Importancia de los proyectos de trabajo en el proceso de formación del alumnado.**

Varias investigaciones (D'Angelo, 1999; Guzmán, 2009) concluyen que la metodología por proyectos permite el trabajo cooperativo y colaborativo, donde todos los alumnos puedan aprender y reforzarse entre ellos, al narrar experiencias,

conocimientos, ideas, se compensan aquellos alumnos con menos nivel con los que tiene un nivel más elevado. Es decir, con esta metodología se favorece el diálogo y el debate continuó de saberes.

En los proyectos todo se construye con la aportación de todos y todas. Incluso el mismo dossier, en el que recogemos cómo se ha llevado a cabo el proyecto, es elaborado en grupo, cada uno/a desde su momento y nivel de escritura, dibujo, conocimiento, creación, etc. pero todos/as tienen algo que hacer, decir o aportar. Y de todo y de todos/as se puede aprender. Además, con los proyectos trabajamos gran cantidad de valores como el respeto a lo diferente y la tolerancia, el diálogo, la cooperación, la sensibilidad, etc.

Los docentes que abogan por el trabajo por proyectos, facilitan la inserción de las familias, al trabajar por esta metodología, se facilita la participación de los miembros familiares, tan importantes en el proceso de educación de sus hijos, por ejemplo, participando en actividades del aula, en visitas o excursiones programadas para el proyectos, pueden colaborar en los talleres diseñados para profundizar conocimientos, etc. (Cáliz ,2010).

En numerosas ocasiones las familias, quedan sorprendidas con las posibilidades de aprendizaje que ofrecen los proyectos de trabajo, pues como los aprendizajes son motivadores alumnos se esfuerzan por hacer cosas, constantemente tienen ganas de saber y seguir aprendiendo, jugando, etc. Perciben lo importante que es enseñarles a investigar, que busquen y aprendan por ellos/as mismos/as, y cómo esto es una lección para ellos, pues son sus hijos e hijas los que les invitan y empujan a ir a la biblioteca, buscar cuando preguntan, etc.

En definitiva, cuando se parte realmente de los intereses de los niños, cuando se abren los ojos y oídos para retomar lo que expresan, lo que sienten y les interesa,

aparecen un gran catálogo de ideas que muchas veces difieren de lo establecido en los libros y en las editoriales.

Para terminar, nos gustaría resaltar que las actividades diseñadas a continuación elaboran para todo el grupo clase, aunque se ha tenido en cuenta las características personales de nuestra alumna con parálisis cerebral, pues con ellas se trata de favorecer la autonomía personal esta alumna de cuatro años, que como anteriormente hemos citado presenta parálisis cerebral de origen prenatal. Como consecuencia de esta parálisis, dicha alumna es incapaz de desplazarse de manera independiente, no tiene capacidad de controlar su postura corporal, por lo que utiliza medios para desplazarse (un andador). Aprovechamos que trabaja con el profesor de necesidades educativas especiales, trataremos de trabajar nuestra programación y de manera paralela trabajar actividades de motricidad, para mejorar los aspectos antes citados, y mejorar así la descompensación que puede tener con respecto a los niños de su edad, en lo que se refiere a formas de comunicación y lenguaje oral y escrito, proceso de lectura y escritura, actividades lógico- matemáticas, etc.

### **6.3. Justificación de los contenidos, competencias e inteligencias múltiples trabajadas en el desarrollo del proyecto de trabajo.**

Es importante trabajar los diferentes objetivos marcados en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, el Decreto 428/2008 y la Orden de 5/8/2008 según los cuales se espera. Infantil que desarrollen la autonomía personal de los alumnos, el uso continuado de los diversos lenguajes (oral, corporal, escrito, plástico, matemático, etc.), así como se deben de poner en juego sus diversas capacidades (conversar, argumentar, elegir, optar, planificar, comprender, etc.), por último se espera de esta etapa educativa iniciar a los alumnos en el proceso lógico- matemático aplicado a su vida diaria.

De igual modo es importante trabajar las diferentes competencias pues como definen los responsables del informe DeSeCo, Rychen y Salganick (2006), una competencia se define como la forma en que un individuo utiliza todos los recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para resolver de forma adecuada una tarea en un contexto definido.

En educación se trabaja por competencias básicas, una competencia básica, es la capacidad que posee una persona para actuar con eficacia sobre diferentes aspectos de su realidad personal, social, natural o simbólica. Aplicado a la educación el objetivo es que el alumno desarrolle sus potencialidades y sean capaces de aplicar los aprendizajes a su vida diaria. De este sería la forma que tiene cada individuo para actuar de forma activa y responsable en la construcción de su proyecto de vida personal y social que favorece el desarrollo de una vida plena, asimismo estos autores han descrito los criterios que han permitido seleccionar estas competencias, citando los tres siguientes:

1. Están al alcance de todos.
2. Son comunes a muchos ámbitos de la vida.
3. Son útiles para seguir aprendiendo.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se definen ocho competencias básicas, (Sierra, Méndez y Mañana, 2012):

1. Competencia lingüística: es la habilidad de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), así como de interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales.

2. Competencia lógico-matemática: es la capacidad de desarrollar y aplicar un razonamiento matemático para resolver problemas diversos de la vida cotidiana, haciendo hincapié en el razonamiento, la actividad y los conocimientos.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: las competencias básicas en ciencia y tecnología remiten al dominio, la utilización y aplicación de los conocimientos y la metodología empleados para explicar la naturaleza. Por ello, entrañan una comprensión de los cambios ligados a la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.
4. Tratamiento de la información y competencia digital: conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías características de la sociedad de la información y, por tanto, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
5. Competencia cultural y artística: supone la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios (la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas).
6. Competencia para aprender a aprender: se encuentra vinculada, por un lado, al aprendizaje, a la capacidad de emprender y organizar un aprendizaje, ya sea individualmente o en grupos, según las necesidades propias del individuo, y, por otro lado, a la conciencia de los métodos, y la determinación de las oportunidades disponibles.
7. Competencia social y ciudadana: remite a las competencias personales, interpersonales e interculturales, así como a todas las formas de comportamiento de un individuo que le permiten participar de manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. Esta competencia se corresponde con el bienestar personal y colectivo. La comprensión de los códigos de conducta y de las costumbres de los distintos entornos en los que el individuo se desarrolla es



fundamental. Una persona puede asegurarse una participación cívica, activa y democrática gracias a estas competencias cívicas, especialmente a través del conocimiento de las nociones y las estructuras sociales y políticas (democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles).

8. Autonomía e iniciativa personal: consiste en la habilidad de transformar las ideas en actos, habilidad que está relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la capacidad de planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Las personas son conscientes del contexto en el que se sitúa su trabajo y pueden aprovechar las ocasiones que se les presenten. El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa son el fundamento de la adquisición de cualificaciones y conocimientos específicos necesarios para aquellos que crean algún tipo de actividad social o comercial o que contribuyen a ella. Dicho espíritu debería comportar, asimismo, una concienciación sobre los valores éticos y fomentar la buena gobernanza.

En definitiva, el trabajo por competencias básicas implica que los docentes desarrollen situaciones de aprendizaje que supongan un desafío para los niños, con la finalidad de que avancen paulatinamente en sus logros. Por este motivo las competencias han de estar presentes en la programación del proyecto y en todos los desarrollos didácticos y en los talleres, los rincones, así como en la guía de actividades. (Jiménez y Todolí, 2014)

No podemos olvidar, citar la importancia de trabajar con las Inteligencias Múltiples (IIMM) establecidas y desarrolladas por Gardner (1983) en esta teoría se desarrolla la idea de que todas las personas disponemos de una serie de capacidades y potencialidades que nos permiten aprender, resolver problemas, crear, etc. (Prieto y Ayuso, 2014)

Esta teoría ha favorecido y ha contribuido a cambiar los puntos de vista tradicionales sobre la inteligencia humana, excesivamente centrados en medir el cociente intelectual, para Gardner (1983) existen siete tipos de inteligencias: inteligencia lingüística, lógico- matemática, espacial, musical, corporal- cenestésica, interpersonal, intrapersonal y naturalista. A continuación se adjunta una figura, en la que se explica de manera muy concreta qué capacidades se trabajan con estas inteligencias.

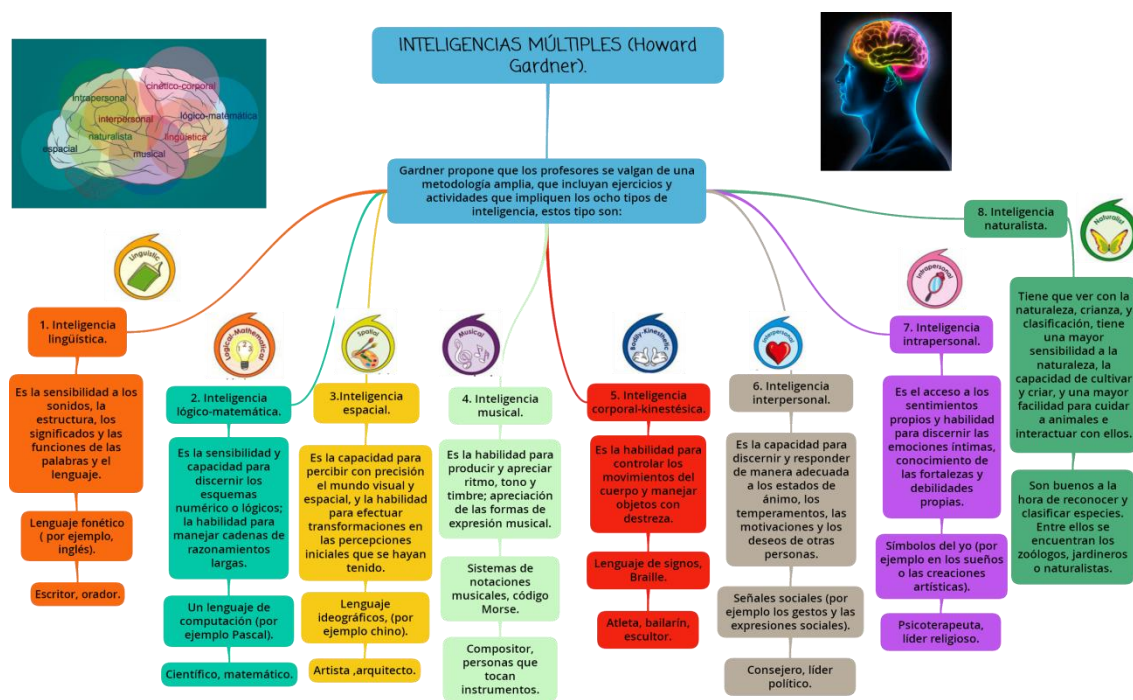


Figura 2: “Mapa Conceptual de las Inteligencias Múltiples de Gardner” extraído del blog de Gesvin.

En este sentido es imprescindible trabajarlas en el aula, porque permite, adaptar la enseñanza a las diferentes inteligencias que nuestros alumnos pueden poseer. Pues podemos encontrar a niños que presentan más capacidades artísticas, mientras otros presentes capacidades lingüísticas, etc.

#### 6.4. Recursos didácticos:

Los recursos didácticos, son aquellos elementos que se utilizan en el desarrollo de la programación, tanto materiales como no materiales, a continuación pasamos a detallarlos:

- **Recursos materiales (materiales impresos, audiovisuales, manipulables según las áreas, etc.)**

- Actividades en folios A4
- Libros de la biblioteca
- Puzles
- Material de construcción ( regletas, formas geométricas,...)
- Lápices
- Ceras de colores
- Tijeras
- Pegamento
- Acuarelas
- Pinceles
- Papel continuo
- Pizarra digital
- Tablet
- Cámara de fotos
- Plastilina
- Material alimenticio (harina, agua, garbanzos, arroz, entre otros)
- Recipientes de plástico
- Bolsas
- Cartulinas

- Goma Eva
- Pintura de dedos...
- Arcilla

- **Recursos no materiales:**

- Cámara fotográfica
- Pizarra digital
- Taller de magia.
- Visita a alfarería
- Cámara de vídeo.

### **6.5. Actividades y ejercicios:**

A continuación, se describen las actividades diseñadas para el proyecto de trabajo “El mundo en mis manos” para el diseño del mismo hemos tenido en cuenta la Ley Orgánica de Educación 2/2006 y el Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

#### **Actividad 1: nota informativa**

**Ejercicio 1:** se elaborará la nota informativa, pidiendo la participación de los padres para la entrega de cualquier actividad, manualidad, taller, etc. que pueda ser útil para el desarrollo de nuestro proyecto de las manos. La nota informativa será la siguiente:

*Queridos papá y mamá,*

*Vamos a empezar un nuevo proyecto sobre (los niños escribirán MANOS) nos gustaría que nos ayudaraís aportando cualquier información que pueda ser interesante. Muchas gracias (los niños escribirán su nombre)*

A continuación, se expone la relación de objetivos, contenidos, competencias básicas e inteligencias múltiples (desde este momento denominaremos IIMM a este concepto), desarrollada en esta actividad:

- Objetivos:
  1. Expresar en lenguaje oral y escrito.
- Contenidos:
  1. Lenguaje oral y escrito
- Competencias básicas:
  1. Comunicación lingüística
  2. Aprender a aprender
  3. Autonomía e iniciativa personal.
- Inteligencias múltiples:
  1. Lingüístico- verbal e Interpersonal.

## **Actividad 2: Cuento: el sombrero mágico**

**Ejercicio 1:** lectura del sombrero Mágico. Para esta actividad se utilizara la narración de un cuento titulado el *sombrero mágico*, que servirá para introducir el tema del proyecto y para motivar a los alumnos en el aprendizaje. El cuento trata sobre una fiesta de cumpleaños en la que realizan una actuación de magia, en ella, el mago encargado de entretener a los niños, saca del sombrero la figura de animales realizadas con las manos.

**Ejercicio 2:** Después de la lectura podemos conversar con los niños sobre el cuento, para saber si les ha gustado y que es lo que más les ha llamado la atención.

**Ejercicio 3:** dibujo libre sobre aquello que más les haya gustado del cuento, se puede realizar tanto de manera individual como colectiva, Para Lola, nuestra

alumna con parálisis cerebral, utilizaremos un folio A3 y utilizará lápices gruesos de tamaño.

**Ejercicio 4:** se empleara una lámina, con manos pequeñas, en la lámina se ve un sombrero mágico, como el del cuento que hemos leído al principio y los alumnos tendrán que pegar las manos con dibujos de los animales que aparecen en el cuento.

A continuación, se muestra la relación de contenidos, objetivos, competencias básicas e IIMM, definidas para desarrollar durante el proceso de esta actividad:

- **Objetivos:**

2. Disfrutar con la lectura o narración de cuentos
3. Expresarse utilizando el lenguaje oral
4. Conocer los personajes del cuento
5. Relacionar los personajes del cuento con los animales en los que se convierten sus manos y expresar a través del dibujo sus gustos y preferencias después de la narración.

- **Contenidos:**

2. Expresión de las propias preferencias
3. Los personajes del cuento
4. Identificación de personajes y sus manos
5. mantenimiento de la atención durante la narración.

- **Competencias básicas:**

1. Comunicación lingüística
2. Lógico- matemática.
3. Cultural y artística.
4. Aprender a aprender.

- **IIMM:**

1. Lingüístico verbal
2. Interpersonal
3. Naturalista.

### **Actividad 3: ¿qué sabemos sobre las manos?**

**Ejercicio 1:** colocaremos un papel continuo en la clase, en el apuntaremos, ¿Qué sabemos de las manos?, ¿qué queremos saber sobre las manos? Y por último, ¿qué hemos aprendido sobre las manos? En el anotaremos cada una de los conceptos que los niños vayan argumentando y expresando a lo largo del proyecto. Esta actividad es interesante pues nos ayuda a ir analizando cada uno de los aspectos trabajados y evaluar el proceso de enseñanza.

**Ejercicio 2:** hablaremos con los niños en asamblea específicamente sobre el ¿qué queremos saber de las manos? Una vez que los niños respondan a esta actividad, en un papel los niños dibujaran o escribirán que quieren saber sobre las manos. En esta actividad, Lola, nuestra alumna de necesidades educativas especiales, dibujara lo que quiere saber, y los compañeros y la maestra transcribirá lo que ha dibujado.

**Ejercicio 3:** en asamblea, ahora hablaremos sobre ¿qué queremos saber sobre las manos? De igual modo, una vez terminada la conversación en un folio A4 los niños dibujarán o escribirán aquello que quieren aprender sobre las manos. En esta actividad haremos lo mismo que en la anterior para nuestra alumna con necesidades educativas especiales.

A continuación se expone el cuadro donde se relacionan los objetivos, contenidos, competencias básicas e inteligencias múltiples, que se trabajan con el desarrollo de estas actividades:

- Objetivos:

6. Exponer conocimientos y vivencias relacionados con las manos.

7. Expresar gráficamente las ideas previas sobre las manos.
8. Desarrollar habilidades comunicativas.
9. Exponer sus preferencias sobre aquello que quiere saber sobre las manos.
10. Expresar gráficamente aquello que quiere
11. Saber sobre las manos.

- Contenidos :

6. Utilizar la lengua oral para formular preguntas y expresar conocimientos.
7. Ideas previas sobre las manos.
8. El dibujo y la escritura como medios de expresión e interés.

- Competencias básicas:

1. Comunicación lingüística
2. Lógico- matemática
3. Tratamiento de la información y competencia digital
4. Cultural y artística
5. Aprender a aprender.

- IIMM:

1. Lingüístico- verbal
2. Interpersonal.
3. Intrapersonal.
4. Naturalista.

#### **Actividad 4: Mis manos**

**Ejercicio 1:** hablamos en asamblea sobre la obra de Guido Daniele, artista que pinta manos, en su mayoría manos humanas con dibujos de animales. Para ello, buscaremos primero, este autor en internet, y comentaremos sus obras.



**Ejercicio 2:** en esta actividad vamos a realizar un taller, titulado, “va de manos” en una cartulina previamente elaborada, aparece dos manos entre ellas el dibujo de una mariposa, en ella los niños deberán picar con un punzón alrededor de la mariposa, y con diferentes materiales, pinturas, papel de celofán, pegatinas de colores, rotuladores, etc. los niños deberán decorarla para después colgarlo con hilo de pescar en el aula, después con linternas la alumbraremos para ver sus sombras. Para nuestra niña de necesidades educativas especiales ampliaremos la mariposa a tamaño A3 para que sea más fácil el picado para nuestra alumna, en esta actividad contará con nuestro apoyo para el picado.

**Ejercicio 3:** esta actividad es otro taller, titulado “hablamos con las manos. Esta actividad va dirigida al lenguaje de signo, para ello nos visitará una persona de la asociación de ciegos ONCE, Manolo, él nos hablará sobre su día a día, y la importancia que tienen sus manos en el desarrollo de su vida diaria, nos hablara también del *Braille*, su forma de escritura y por ultimo escribirá en un folio con una máquina de escribir en Braille el nombre de todos los niños.

**Ejercicio 4:** tras la visita de Manolo, hemos pensado que qué mejor manera de ponernos en su piel, que taparnos los ojos y con una caja de los sentidos, donde introduciremos diferentes materiales del aula (instrumentos de la cocinita, bloques lógicos, piezas de puzzles, juguetes, etc.) tratar de averiguar qué es lo que tocamos, después, lo plasmaremos en un folio.

**Ejercicio 5:** además del Braille, para personas ciegas, el lenguaje de signos permite comunicarse a las personas sordo-mudas. En esta actividad vamos a realizar un libro con los nombres de los niños en lenguaje de signos. Para realizarlo, disponemos de un abecedario de este lenguaje, que podemos repartir y es recortable, aparecen las letras del abecedario y su transcripción al lenguaje de signos, se tratara de

que los niños identifiquen las letras de su nombre, las recorten y las peguen en un folio a4, podrán decorar el nombre con un dibujo de sí mismo, que podrán decorar con diferentes colores. Para nuestra alumna con parálisis cerebral, imprimiremos las letras y sus transcripciones al lenguaje de signos en folio a3 y se lo recortaremos nosotros y que ella pegue su nombre y se dibuje a ella mismo y lo decore.

**Ejercicio 6:** realizamos un taller con algunos padres, en el cual vamos a plasmar nuestras manos para el recuerdo, para ello realizaremos pasta de sal, para la cual necesitaremos: harina, sal y agua; removemos bien los ingredientes, y se convierte en una pasta, los niños la moldearan como si fuera plastilina y la aplastarán, hasta que puedan plasmar sus manos. Una vez plasmadas pondremos en cada una el nombre del alumno y la pondremos a secar.

**Ejercicio 7:** aprovechamos que somos de Úbeda y que nuestro pueblo se caracteriza cerámica, elaborada por alfareros desde hace siglos. Aprovechamos para visitar una de las alfarerías más famosas de Úbeda “Paco Tito”. En ella explicaran a los niños la formación de jarrones, botijos, platos, etc. de cerámica.

**Ejercicio 8:** utilizando como referencia la actividad anterior, nos vamos a convertir nosotros en alfareros, para ello utilizaremos el modelado del barro y los alumnos utilizarán arcilla para realizar la figura que ellos quieran, podrán elegir por tanto si quieren realizar un recipiente a partir de una bola y modelarlo, hacer un caracol, un gusano, (con churros y bolitas de arcilla), un plato, etc.

A continuación se establece la relación de objetivos, contenidos, competencias básicas e IIMM, planteada y trabajada en cada uno de los ejercicios descritos anteriormente:

- Objetivos:

- 12. Conocer una de las partes del cuerpo: las manos.

13. Fomentar la creatividad y expresión.
14. Manipular diferentes materiales para producir obras plásticas: pintura, modelado, estampación.
15. Utilizar de forma independiente y coordinada los diferentes materiales cotidianos que les rodean día a día.
16. Conocer las obras de Guido Daniele.
17. Conocer la lengua de signos.
18. Identificar a personas que utilizan la lengua de signos para comunicarse.
19. Conocer como se escribe su nombre en lenguaje de signos.
20. Expresar y reconocer sensaciones percibidas a través del tacto.
21. Utilizar el tacto como medio para identificar objetos.
22. Conocer la escritura de Braille.
23. Afianzar el desarrollo de destrezas básicas.
24. Aprender y apreciar la cultura Ubedí.
25. Potenciar la imaginación en las experiencias de modelado. Reconocer el oficio del alfarero.
26. Favorecer la percepción sensorial

- Contenidos:

9. Las manos.
10. Pintamos con las manos: estampación.
11. La pintura.
12. Colores primarios y secundarios.
13. La obra de Guido Daniele.
14. La lengua de signos.
15. Los nombres de la clase en lenguaje de signos.

16. El sentido del tacto.
  17. Texturas.
  18. La escritura braille.
  19. La forma de los objetos.
  20. Desarrollo de la creatividad.
  21. Características de los materiales.
  22. Modelado con diferentes materiales: pasta de harina, plastilina, arcilla,...
  23. El alfarero.
  24. Elaboración de objetos partiendo del bloque, la bola, los churros, etc.
- Competencias básicas:
    1. Comunicación lingüística.
    2. Lógico- matemática.
    3. Conocimiento e interacción con el mundo físico.
    4. Tratamiento de la información y competencia digital.
    5. Cultural y artística.
    6. Aprender a aprender.
    7. Social y ciudadana.
    8. Autonomía e iniciativa personal.
  - IIMM:
    1. Visual- especial.
    2. Interpersonal.
    3. Intrapersonal.
    4. Naturalista.
    5. Lingüística.

### **Actividad 5: Los dedos de las manos.**

**Ejercicio 1:** en asamblea preguntaremos a los niños si se saben alguna canción de los dedos de las manos. Y se explicará por qué los dedos de la mano reciben sus nombres.

**Ejercicio 2:** canciones de los dedos de las manos, tituladas, “¡ven conmigo hasta el sol!”, “los dedos de la mano”, “cinco ratoncitos”.

**Ejercicio 3:** adivinanzas de las manos, para esta actividad leeremos las adivinanza y los niños en vez de decir el resultado en voz alta, dibujaran el resultado en un folio a4. Para nuestra alumna con necesidades educativas especiales se utilizará un folio a3 y transcribiremos su dibujo, contará con nuestro apoyo para la realización de la misma.

**Ejercicio 4:** en un papel continuo dejaremos una mano gigante y pondremos el nombre de los dedos en cada uno de ellos. Después los niños, en un folio a4 con el dibujo de las manos. Disponemos de pegatinas con el nombre de los dedos, los niños deberán pegar el nombre de las manos encima de cada uno de los dedos correspondientes. Nuestra alumna con necesidades educativas especiales contará con nuestro apoyo en la realización de la actividad, por si necesita ayuda.

**Ejercicio 5:** en un folio a4 aparecerán las imágenes de tres manos con un dedo levantado, dos dedos levantados y tres dedos levantados. Los alumnos tendrán que hacer bolitas de papel o de plastilina, deberán hacer tantas bolitas como dedos de la mano aparezcan en la imagen. Después deberán escribir el número al lado de la imagen de la mano.

Una vez expuesta la relación de ejercicios propuestas para esta actividad, se muestra la correlación de contenidos, objetivos, competencias básicas e inteligencias múltiples, trabajadas y desarrolladas durante cada uno de los mismos:

- Objetivos:

27. Conocer el nombre de los dedos de las manos.
28. Relacionar el nombre con el dedo de la mano.
29. Recordar canciones y adivinanzas sobre las manos.
30. Relacionar cada número con la cantidad de dedos que le corresponde.
31. Discriminar y reconocer los números uno, dos y tres.
32. Conocer una actividad que se puede hacer con las manos: contar.

- Contenidos:

25. Los nombres de los dedos de la mano.
26. Las canciones.
27. Actividad que podemos hacer con las manos: contar.
28. Los números uno, dos y tres.

- Competencias básicas:

1. Autonomía e iniciativa personal.
2. Comunicación lingüística.
3. Lógico- matemática.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Cultural y artística.
6. Aprender a aprender.
7. Social y ciudadana.

- IIMM:

1. Lingüístico- verbal.
2. Corporal-cenestésico.
3. Visual-espacial.
4. Intrapersonal.
5. Naturalista.

**Actividad 6: Manos mágicas.**

**Ejercicio 1:** este ejercicio es un taller titulado “manos mágicas”. Para este taller necesitamos una tela blanca, que colgaremos en el tendedor que tenemos en el aula y una linterna. En este taller podemos jugar con las manos y la luz. Con la clase totalmente a oscuras, los niños en parejas, pueden realizar libremente movimientos con las manos delante del foco de la luz, el resto de los niños, pueden observar las imágenes de la posición de las manos para hacer sombras de animales. Los niños, pueden hacer sombras de animales y practicar varias veces. Y el resto de compañeros deberán averiguar la figura que están haciendo con las manos.

**Ejercicio 2:** aprovechamos el taller anterior para realizar una representación de un teatro, con una historia que podemos inventar de manera improvisada dentro del aula. Para estas dos actividades nuestra alumna de necesidades educativas especiales, la realizará al igual que el resto de sus compañeros y utilizará su andador para desplazarse y nosotros estaremos por si necesita ayuda para sujetarse.

**Ejercicio 3:** durante el desarrollo de estas actividades, en las que podemos pedir la colaboración de las familias, podemos capturar fotos y después realizar una presentación Power Point o un video donde los niños puedan ver como lo han hecho, aquellos aspectos favorables o aquellos que se pueden mejorar.

**Ejercicio 4:** un padre de la clase, se ha ofrecido voluntario para hacer trucos de magia en el aula. Después de la representación podemos pedir a los niños, que realicen un dibujo sobre el truco de magia que más le ha gustado. Para nuestra alumna con parálisis cerebral utilizaremos lápices de colores gruesos y un papel a3.

Después del desarrollo de cada uno de los ejercicios y talleres, se procede a recoger la relación de objetivos, contenidos, competencias básicas e inteligencias múltiples, que se pretenden desarrollar con cada uno de los mismos (ejercicios):

- Objetivos:

33. Explorar, experimentar gestos y posturas con las manos, el cuerpo y los objetos.
34. Establecer la relación entre la forma del objeto observado y la forma proyectada.
35. Establecer la relación espacial, en cuanto a movimiento, de las sombras propias y los objetos, según la distancia a la que se encuentran de la luz.
36. Conocer la posibilidad de hacer sombras con las manos.
37. Identificar en las siluetas la semejanza de otras figuras.
38. Disfrutar con la actuación de magia.

- Contenidos:

29. Movimientos corporales.
30. La sombra corporal.
31. La sombra de las manos.
32. El teatro de sombras
33. La magia.

- Competencias básicas:

1. Autonomía e iniciativa personal
2. Comunicación lingüística.
3. Tratamiento de la información y competencia digital.
4. Cultural y artística.
5. Aprender a aprender.



6. Social y ciudadana.

- IIMM:

1. Lingüístico- verbal.
2. Corporal- cenestésica.
3. Visual- espacial.
4. Intrapersonal.
5. Interpersonal.

### **Actividad 7: Motricidad con las manos.**

Antes de pasar a detallar cada uno de los ejercicios que se proponen para esta actividad, decir que estas se han diseñado aunque para todo el grupo clase, con especial énfasis para la alumna con parálisis cerebral, se realizaran a lo largo de todo el trimestre, y tiene como objetivo principal, como se ha citado a lo largo del trabajo mejorar la motricidad fina y la cognición de esta alumna, al ser la parte más afectada.

**Ejercicio 1:** esta actividad consiste en unos tubos de plástico situados de manera vertical sobre una tabla, se deberá introducir gomas del pelo en dichos tubos.

**Ejercicio 2:** esta actividad consiste en un tablero de colores con peces, estos peces se pueden mover por el tablero a través de un laberinto; los peces deberán situarse por orden en función de las tarjetas que dicho juego posee.

**Ejercicio 3:** esta actividad de motricidad va a consistir en lanzar una pelota y después recepcionarla con las dos manos.

**Ejercicio 4:** Por último, para mejorar la motricidad disponemos de formas de animales de plástico con agujeros donde los alumnos pueden introducir cuerdas y sacarlas siguiendo el patrón del animal.

**Ejercicio 5:** “cada oveja con su pareja” en esta actividad utilizamos una baraja de cartas, en estas aparecen manos con representación de diferentes animales,.

Se ponen todas las cartas boca abajo encima de la mesa, los niños levantarán poco a poco las cartas buscando su pareja.

**Ejercicio 6:** en esta actividad se utilizaran unas cartas de media cuartilla con números escritos del 1 al 8, en ella los alumnos deberán colocar tantas pinzas de tender como el número que aparezca en la carta.

**Ejercicio 7:** en esta actividad los alumnos realizarán collares con macarrones. Podemos pintar los macarrones previamente con pinturas para que quede más llamativo.

Una vez definidos cada uno de los ejercicios se pasa a detallar la relación de objetivos, contenidos, competencias básicas e inteligencias múltiples, trabajados con el desarrollo de esta actividad:

- **Objetivos:**

- 39. Asociar e identificar elementos que son iguales.
- 40. Relacionar diferentes tipos de manos.
- 41. Asociar número y cantidad.
- 42. Trabajar la motricidad fina, para el mejor desarrollo de la vida diaria.

- **Contenidos:**

- 34. Las manos.
- 35. Igual que...
- 36. Números ordinales.
- 37. Motricidad fina.

- **Competencias básicas:**

- 1. Comunicación lingüística.
- 2. Aprender a aprender.
- 3. Autonomía e iniciativa personal

- IIMM.:

1. Lingüístico- verbal.
2. Lógico- matemática.
3. Visual-espacial.
4. Interpersonal.
5. Intrapersonal.

**Actividad 8: ¿Qué hemos aprendido de las manos?**

**Ejercicio 1:** este ejercicio corresponde con el cierre del proyecto, para ello en asamblea se comentará con los niños lo que hemos trabajado a lo largo de todo el proyecto.

**Ejercicio 2:** en un folio a4 los niños dibujarán que han aprendido sobre las manos. Para nuestra alumna con necesidades educativas especiales, se utilizará un folio del mismo tamaño y se transcribirá lo que ella dibuja.

A continuación se muestra la relación de objetivos, contenidos, competencias básicas e inteligencias múltiples que se pretenden desarrollar con cada uno de estos ejercicios:

- Objetivos:

43. Tomar conciencia de los propios aprendizajes sobre las manos.
44. Valorar el desarrollo de las actividades realizadas durante el proyecto.

- Contenidos:

38. Identificación de los aprendizajes relacionados con las manos

- Competencias básicas:

1. Aprender a aprender.

2. Autonomía e Iniciativa personal.
3. Tratamiento de la información y competencia digital.
4. Cultural y artística
5. Lingüística.

- IIMM:

1. Lingüístico- verbal.
2. Interpersonal.
3. Intrapersonal.
4. Naturalista.

### **6.6. Evaluación:**

La Evaluación es el elemento que nos permite orientarnos en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Es lo que nos permite no ir a ciegas. La evaluación permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado y, en función de ese conocimiento, decidir qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse. Vemos la importancia del procedimiento evaluador como la necesidad de contar con datos suficientes para mejorar las prácticas docentes y los rendimientos escolares.

Por tanto, evaluar es mucho más que calificar; significa conocer, comprender, enjuiciar, tomar decisiones y, en definitiva, transformar para mejorar.

Clemente y Sáez (2005) sostienen que la evaluación en educación Infantil tiene como objetivo indicar el grado en que se van desarrollando las diferentes capacidades y objetivos, así como orientar sobre las medidas de refuerzo o adaptaciones curriculares necesarias. Es importante resaltar que en esta etapa, la evaluación tiene una evidente función formativa, sin carácter de promoción, ni de calificación del alumnado.

Según se define en la Ley Orgánica de Educación 2/2006 y según queda recogido en la página del Colegio de Infantil y Primaria “ Cardenal Espinola”, la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa, y tendrá como referente los objetivos establecidos para la misma:

5. Global: la evaluación se referirá al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales.

6. Continua: el/la tutor/a recogerá de modo continuo información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

7. Formativa: al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación servirá para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo del alumnado así como su aprendizaje según las características personales de cada uno. Para ello, los criterios de evaluación se utilizarán como referentes para identificar las posibilidades y dificultades de cada alumno/a y para observar su proceso de desarrollo y los aprendizajes adquiridos.

La evaluación del alumnado la realizará el tutor o tutora, y será llevada a cabo a través de la observación continua y sistemática del alumnado y de las entrevistas con las familias, además, el tutor tendrá la obligación de recoger información de otros profesionales así como de aquellos que atiendan a algún alumno con necesidades educativas especiales..

La valoración del proceso de aprendizaje se expresará en términos cualitativos recogiendo los progresos efectuados por el alumnado y, se deberá señalar si existen algunas medidas de refuerzo, en caso de los alumnos con necesidades educativas especiales. En su caso, las medidas de refuerzo y adaptación llevados a cabo.

Además, según la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, en el informe *Orientaciones para la evaluación del alumnado en la Educación Infantil*, existen tres momentos específicos para llevar a cabo la evaluación en infantil: evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final.

- Evaluación Inicial: el equipo docente del ciclo concretará los criterios a evaluar, se realizará el primer mes de cada curso escolar, al término de este período se convocará una sesión de evaluación, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado, se decidirán las posibles medidas a tomar, será el punto de referencia del equipo docente. Toda la información quedará registrada en el acta de la sesión de evaluación inicial.

- Evaluación continua: se llevará a cabo a lo largo del curso escolar, recogerá criterios claros, para observar qué saben hacer los niños, qué y cuánta ayuda necesitan y cómo están evolucionando. se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación. En este proceso es muy importante la relación constante con la familia, para recoger información relevante, así como para unificar criterios de actuación, los/as tutores/as informarán por escrito de la evolución de los niños/as, 3 veces a lo largo del curso. Quedará recogido todos los datos en el registro del profesor/ tutor y en el acta de evaluación.

- Evaluación Final: permite conocer el momento evolutivo de cada alumno/a, evaluando la contribución de cada área en la consecución de los objetivos propuestos, las dificultades encontradas, las medidas adoptadas, al igual que la propia práctica docente. Quedará recogido todos los datos en el registro del profesor/ tutor y en el acta de evaluación.

### **6.7.Ítems de evaluación**

Partiendo de los ítems: adquirido y en proceso, evaluaremos a los alumnos mediante los siguientes criterios organizados por áreas. A continuación, se adjunta un tabla en la que se muestra un ejemplo de evaluación del Proyecto “el mundo en mis manos”

### **Evaluación del alumno**

**Nombre:**

**Curso:**

#### **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal**

**Adquirido En  
proceso**

- Aporta materiales, información y opiniones al grupo.  
Comparte espacios y materiales colaborando en su cuidado y orden.  
Desarrolla estrategias que faciliten la resolución de problemas y la toma de decisiones.  
Explora gestos y posturas corporales con las manos, el cuerpo y los objetos.

#### **Conocimiento del entorno**

**Adquirido En  
proceso**

- Expresa conocimientos y experiencias relacionadas con las manos.
- Plantea preguntas sobre aquello que quiere saber sobre las manos.
- Muestra interés en la realización de experimentos, talleres y actividades en el rincón.
- Participa de forma activa en experimentaciones y en las

actividades propuestas, respetando y compartiendo las aportaciones de los otros.

- Reconoce las características principales de las manos.
- Conoce oficios relacionados directamente con las manos: alfarero, mago, etc.
- Identifica situaciones espaciales teniendo en cuenta un punto de referencia.
- Cuenta objetos en situaciones de juego y en situaciones experimentales.
- Asocia el número a la cantidad.
- Diferencia y explora formas geométricas planas y volúmenes.
- Clasifica diferentes tipos de elementos.
- Realiza series.

### **Lenguajes: comunicación y representación**

**Adquirido    En  
proceso**

- Justifica y explica sus respuestas.
- Relaciona las nuevas informaciones con otras ya conocidas.
- Describe ordenadamente hechos y situaciones relacionados con el tema del proyecto.
- Reconoce y escribe con mayúsculas algunas palabras



sencillas conocidas.

- Expresa los conocimientos aprendidos relacionados con las manos.
- Conoce el funcionamiento del ordenador y las TICs.
- Disfruta de la exposición plástica, corporal y musical.

Tabla 1: Ejemplo de evaluación

### 6.8. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A continuación pasamos a detallar cómo se lleva a cabo la evaluación de las actividades planteadas. Bermejo (2011) plantea los siguientes instrumentos de evaluación que pueden ayudar al docente, a recopilar información sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos, entre ellos destaca el cuaderno de la maestra y el diario del educador:

- **Cuaderno de la maestra:** en ella la maestra tendrá una ficha de la niña ( como el informe que tenemos en los apartados anteriores de Lola) en ella se irá apuntando si va mejorando cada uno de los criterios que se citaban anteriormente

- **Diario del educador,** en el que se describen aquellos acontecimientos que le resultan significativos en la vida cotidiana de la escuela. También se reflejan los distintos comportamientos ante actividades de enseñanza-aprendizaje. Este instrumento de evaluación tiene como finalidad, mejorar su labor como docente. En el se pueden apuntar las evaluaciones más significativas de nuestra alumna.

En cuanto a los criterios de evaluación la Ley Orgánica de Educación 2/2006 cita que deben ser iniciado, si los alumnos muestra en el desarrollo de las actividades que va comenzando a conseguir los objetivos marcados para la actividad, en proceso, cuando consigue realizar una gran parte de la actividad y del objetivo marcador por

último conseguido si vemos que la alumna no posee dificultad para realizar la actividad y ha conseguido superar los objetivos marcados. Es decir, los criterios de evaluación dependerán de si la alumna consigue superar o no los objetivos que nos marcamos en un principio. El criterio dependerá de la maestra y podemos pedir ayuda al maestro de apoyo, y todo dependerá de la consecución de los objetivos.

Se espera obtener unos resultados óptimos, pues los objetivos y las actividades han sido diseñadas para mejorar la calidad de vida de nuestra alumna, con ellas se espera que se fomente su autonomía personal, su actividad motriz, su capacidad de atención y respuesta, ampliación de sus conceptos sobre el mundo que le rodea, etc. Para ello utilizaremos el diálogo constante, la revisión de las actividades, comprobaremos la evolución de la realización de las actividades antes de llevar a cabo estas actividades específicas y después de las mismas y por último realizaremos una entrevista con la alumna para saber cómo se siente.

## **7. Conclusiones**

Con el desarrollo de cada una de las actividades descritas anteriormente y posteriormente desarrolladas en el entorno escolar se ha podido comprobar cómo nuestra alumna ha evolucionado de manera considerable en los ámbitos propuesto en un principio: autonomía personal, relaciones sociales y desarrollo de conocimientos. Se afirma este aspecto pues se ha comprobado cómo la niña es capaz de realizar actividades de manera independiente, tanto las que se proponen dentro del aula como aquellas relacionadas con su higiene personal y alimentación. En cuanto a las relaciones sociales se ha podido ver una evolución, siempre está charlando con sus compañeros, realiza las actividades con ellos, se puede ver cómo habla con ellos de las actividades tanto escolares como las que realiza con su entorno fuera del centro. En

otro sentido, se ha visto mejorada su capacidad motora, es capaz de agarrar objetos (lápices, pinceles, rotuladores, etc.), mantener la postura corporal, desplazarse de un lado al otro de la clase, siempre con andador. Asimismo, reconoce formas geométricas, números y algunas letras, así como es capaz de formar su nombre con las letras móviles.

Se debería de decir también, que podríamos haber incluido alguna actividad en espacios acuáticos, porque podría mejorar el tono muscular y relajación tanto de los miembros superiores como inferiores. Otra actividad que se podría haber realizado serían todas aquellas realizadas con los movimientos (bailes, actividades con música, etc.

## **8. Bibliografía:**

Para terminar recogemos los artículos, páginas de internet, libros, etc. empleados en el desarrollo de este trabajo.

### **Artículos**

Bermejo, A. (2011). La evaluación en educación infantil. Cuadernos de educación, vol. 3, nº 29

Anarte, J.E., Feria, A., Jiménez, M., Marín, M.D., Martín, J., Moreno, M.R. y Navarro, R. (2012). Orientaciones para la evaluación del alumnado en la Educación Infantil. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Servicio de Evaluación. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Bermejo, A. (2012) *Ayudas para la marcha en parálisis cerebral infantil*. Vista Internacional de Ciencias Podológicas. Vol. 6, Núm. 1, 9-24

Cabrera Mambrilla, J. (2000). Fomento del desarrollo del niño con Parálisis Cerebral. Guía para los que trabajan con niños Paralíticos Cerebrales.

- Cáliz, C. (2010). Trabajar por proyectos en educación infantil. [<http://www.auladelpedagogo.com/2010/12/trabajar-por-proyectos-en-el-aula-de-educacion-infantil/>]
- Confederación ASPACE. *La calidad de vida una realidad*. [[www.aspace.org](http://www.aspace.org)] Dossier de prensa 2011.
- Clemente, L., Sáez, J.M. (2005). Modelo de evaluación para la Educación Infantil. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo.
- D'Angelo, Estela (1999): La educación en los primeros años. Madrid: Novedades Educativas.
- Denhoff, E. et col. (1951). *Paralysis cerebral. Análisis de la medicina y cirugía*. Voy. XXXII, Núm.85
- Díaz, C., Sánchez, P.A., Hernández, C.M., Bueno, I.C. et col. (2006). Las competencias básicas: cultura imprescindible de la ciudadanía. Proyecto Atlántida. Canarias.
- Escobar, M.V (2009). La evaluación en el ámbito educativo. Revista digital Enfoques educativos. (38): 4-11.
- Excelentísimo ayuntamiento de Úbeda. (2015). Área de servicios sociales. Centro de Atención Infantil Temprana. Programa de objetivos y actividades especificadas por áreas.
- Gadner, H. (1983). Las inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Paidós. Barcelona.
- González, A., Gutiérrez, M.T., et col. Guía de orientación en la práctica profesional de valoración reglamentaria de la situación de dependencia

en personas con Parálisis Cerebral. Ministerio de Educación, Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España.

Guzmán, M.D. (2009). Los proyectos y su secuencia de trabajo. Revista Digital Enfoques Educativos. (38): 42-48

Iglesias, M.L. Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en Educación Infantil: dimensiones y variables a considerar. Revista Iberoamericana de Educación. (47): 49-70.

Jiménez, L. y Todolí, D. (2014). Palmas a bailar, ¿lo ves? Edelvives por proyectos.

Kilpatrick, W. (1919): El método de proyectos. Buenos aires. Kapelusz.

Kleinsteinuber, K., Avaria, M.A., Valera, X. et col. Revista de Pediatría (2014), Volumen 11, N.2

Lorene, H. La parálisis cerebral. Actualización del concepto, diagnóstico y tratamiento. Unidad de Neuropediatría. Servicio de Pediatría. Hospital Sabadell. Barcelona.

Madrigal, A. (1990) La parálisis cerebral. Observatorio de la discapacidad. Instituto de mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

Martínez, A.M., Cotorruelo, A., Díaz, D., Cotorruelo, N., Valera, G.L., Ortiz, M., Richard, M. (1999) Características y evolución del tratamiento rehabilitador en la parálisis cerebral infantil. Revista Neurología. 29 (12), 1341-1357.

Marín, V. y Latorre, M.J. (2007) Superar las barreras de aprendizaje y necesidades educativas especiales mediante la utilización de las Tics. Revista de educación. XXI, (9).

- Martín, X. (2006) Investigar y aprender. Cómo organizar un proyecto. Barcelona, Horsori.
- Martin, A.M. y Collado, S. (2015). *Caso clínico en población pediatría con enfermedades neurológicas: parálisis cerebral infantil*. Fisioglia, 2(1): 5-8.
- Moreno, G., Naranjo, M., Ochoa, A. Et all. (2014). Abordaje y manejo de la Parálisis Cerebral. Guía de práctica clínica. Universidad tecnológica de Pereira.
- Muñoz, M.D.M y Ayuso, M.J. (2014). Inteligencias múltiples, ¿ocho maneras diferentes de aprender? Escuela abierta. 17, (36): 103-116.
- Orellana, A. (2010). El proyecto Kilpatrick: metodología para el desarrollo de competencias. Clave XXI. Reflexiones y Experiencias en Educación.
- Organización Mundial de la Salud. (2000). Fomento del Desarrollo del Niño con Parálisis Cerebral.
- Pino, M.F. (2005). Programa de intervención para alumnos con necesidades educativas especiales motóricas (parálisis cerebral). 20, (3): 4-13.
- Póo Agüelles, P. (2008). Parálisis cerebral infantil. Asociación española de pediatría. Protocolos de diagnósticos terapéuticos de la AEP: Neurología pediátrica.
- Póo Agüelles, P. (2008). Parálisis cerebral infantil. Servicio de Neurología. Hospital Sant Joan de Dèu, Barcelona, vol. 36. 271-277.
- Rodríguez, M., Arroyo, M.J. (2014). Las TIC al servicio de la inclusión educativa. Digital Educación Review. (25).
- Rychen, D. y Salganick, L.H. (2006). Definition and Selection of Competences. DeSeCo.

- Sebastián, S. y Oliva, A. (2014). Experiencias y recursos con las tics para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales. Maringá. 36 (2): 279-286
- Sierra, B., Méndez, A. y Mañana, J. (2012). La programación por competencias básicas: hacia un cambio metodológico interdisciplinar. Revista Complutense de Educación. 24, (1):165-184.
- Valencia D., “Unidad de Habilitación Infantil”, Universidad Nacional de Colombia. Fundación Hospital la Misericordia; 2009.

### **Legislación**

- Ley Orgánica de Educación (LOE 2/2006), de 3 de Mayo (BOE nº 106 de 4 de Mayo)
- Ley de Educación de Andalucía (LEA 17/2007) de 10 de Diciembre (BOJA 26/12/2007)
- Decreto 428/2008 de 29 de julio, por la que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.
- Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo de Educación Infantil en Andalucía.

### **Páginas web:**

- Contenidos y áreas del segundo ciclo de Educación Infantil. Gobierno de Navarra. Departamento de educación.  
[\[https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/segundo-ciclo-de-](https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/segundo-ciclo-de-)

[educacion-infantil-y-primaria/contenidos-y-areas-de-conocimiento-de-educacion-infantil](http://educacion-infantil-y-primaria/contenidos-y-areas-de-conocimiento-de-educacion-infantil)] visitado el 11 de abril de 2016

Evaluación en la educación infantil.

[<http://www.cardenalspinolahuelva.es/evalinf.htm>] visitado el 24 de abril de 2016

La comunicación para los sordomudos y los ciegos.

[<http://www.monografias.com/trabajos23/sordomudos-y-ciegos/sordomudos-y-ciegos.shtml>] visitado el 24 de abril de 2016

Guía didáctica para la lectoescritura de braille.

[<http://educación.once.es/appdocumentos/educa/prod/Guia%20didactica%20lectoescritura%20braille.pdf>] visitado el 24 de abril de 2016

Guido Danielle, el artista de las manos.

[<http://www.taringa.net/post/imágenes/14075667/Guido-DAniele-el-artista-de-las-manos.html>]. Visitado el 15 de abril de 2016

Vídeo sombras Chinescas. [<http://www.sobraschinescas.com/es/videos/>]

Vídeo de las manos. [[www.youtube.com/embed/t3gnvfNewtk](http://www.youtube.com/embed/t3gnvfNewtk)]. Visitado el 15 de abril de 2016

Vídeo sombra con las manos.

[<http://www.taringa.net/post/arte/4218323/sombras-con-las-manos-Muy-bueno.html>]. Visitado el 15 de abril de 2016

Dactilopintura, manualidades infantiles.

[<http://manualidadesinfantil.org/como-hacer/dactilopintura>]. Visitado el 16 de abril de 2016



Poesía infantil y juvenil; jugar con las manos.

[<http://bibliopoemes.blogspot.com.es/2011/10/poemes-i-cacons-per-jugar-amb-les.mans.html>]. Visitado el 16 de abril de 2016

Videos de la asociación, cuentos a mano (cuentos para niños sordos).

[<http://www.adas.org.ar/videos.html>]. Visitado el 16 de abril de 2016

Canción de los dedos de la mano.

[[www.youtube.com/embed/Tgl6uwPSt3E](http://www.youtube.com/embed/Tgl6uwPSt3E)]. Visitado el 17 de abril de 2016

Confederación ASPACE. [ [www.aspace.org/parálisis-cerebral/que-es](http://www.aspace.org/parálisis-cerebral/que-es)]

Visitado 10 de febrero de 2016.

My Child without limits. [[www.mychildwithoutlimits.org](http://www.mychildwithoutlimits.org)]. Visitado 19 de marzo 2016.

Reeduca.com [[www.reeduca.com/juego-simbólico-defin.aspx](http://www.reeduca.com/juego-simbólico-defin.aspx)] visitado 19 de marzo 2016.

Confederación ASPACE. [ [www.aspace.org/parálisis-cerebral/que-es](http://www.aspace.org/parálisis-cerebral/que-es)]

visitado 10 de febrero de 2016.

Collares con pasta. Manualidades para niños

[[https://www.google.es/search?q=ni%C3%B1os+parálisis+cerebral+escuchando+cuento&client=safari&channel=ipad\\_bm&prmd=ivn&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjW9pro98zLAhVHPRoKHYimBEAQ\\_AUIBygB&biw=1024&bih=672#channel=ipad\\_bm&tbn=isch&q=ni%C3%B1os+haciendo+collares+con+macarrones&imgsrc=cimsQr7Vr3zOwM%3A](https://www.google.es/search?q=ni%C3%B1os+parálisis+cerebral+escuchando+cuento&client=safari&channel=ipad_bm&prmd=ivn&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjW9pro98zLAhVHPRoKHYimBEAQ_AUIBygB&biw=1024&bih=672#channel=ipad_bm&tbn=isch&q=ni%C3%B1os+haciendo+collares+con+macarrones&imgsrc=cimsQr7Vr3zOwM%3A)]. Visitado el 29 de marzo de 2016.

Masa de sal. #Actividades.

[<https://www.google.es/search?q=ni%C3%B1os+parálisis+cerebral+esc>

[uchando+cuento&client=safari&channel=ipad\\_bm&prmd=ivn&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjW9pro98zLAhVHPRoKHYimBEAQ\\_AUIBygB&biw=1024&bih=672#channel=ipad\\_bm&tbm=isch&q=manos+con+harina+y+sal&imgsrc=JU36OszI8SXjmM%3A\]](http://www.orientacionandujar.es/2015/12/10/coleccion-de-actividades-para-estimular-y-trabajar-la-motricidad-infantil/)

visitado el 29 de marzo de 2016.

Orientación Andújar. Recursos educativos accesibles y educativos.

[\[http://www.orientacionandujar.es/2015/12/10/coleccion-de-actividades-para-estimular-y-trabajar-la-motricidad-infantil/\]](http://www.orientacionandujar.es/2015/12/10/coleccion-de-actividades-para-estimular-y-trabajar-la-motricidad-infantil/) visitado el 29 de marzo de 2016.

Didongo. Collage con niños. [\[http://didongo.com/collage-con-ninos/\]](http://didongo.com/collage-con-ninos/)

visitado el 10 de abril de 2016

Nuestro mundo creativo. Masa de sal.

[\[http://carolinallinas.com/2012/04/masa-de-sal.html\]](http://carolinallinas.com/2012/04/masa-de-sal.html) visitado el 11 de marzo de 2016.

News Medical. Life Sciencies and medicine (2016) [\[http://www.news-](http://www.news-medical.net/health/Cerebral-Palsy-Prevalence-)

[medical.net/health/Cerebral-Palsy-Prevalence-\]](http://www.news-medical.net/health/Cerebral-Palsy-Prevalence-) Visitado el 13 abril de 2016

Mapa conceptual de las inteligencias múltiples de Gardner.

[\[https://gesvin.wordpress.com/2015/04/17/mapa-conceptual-de-las-inteligencias-multiples-de-gardner-infografia/\]](https://gesvin.wordpress.com/2015/04/17/mapa-conceptual-de-las-inteligencias-multiples-de-gardner-infografia/) visitado 23 de abril de 2016

Estimulación de la motricidad fina para desarrollar la coordinación visomanual de los niños de 4 años de edad.

[\[http://visomanual.blogspot.com.es/2012/10/estimulacion-de-la-motricidad-fina-para\\_20.html?m=1\]](http://visomanual.blogspot.com.es/2012/10/estimulacion-de-la-motricidad-fina-para_20.html?m=1) visitado el 17 de abril de 2016.

Proyecto motricidad fina y gruesa. [<http://maryury-lee-upn.blogspot.com.es/2010/10/proyecto-motricidad-fina-y-gruesa.html?m=1>] Visitado el 17 de abril de 2016.

Memoryteca. The brain coach. [<http://www.memoryteca.com/prod.asp?f=0006&id=139&i=es&title=AQUARIUM>] Visitada el 19 de febrero de 2016

My kínder. Actividades de motricidad fina por edades y por áreas. [<http://mikinder.blogspot.com/2012/09/actividades-de-motricidad-fina-por.html>]. Visitado el 18 de abril de 2016.

Claves de la enseñanza por proyectos de Kilpatrick [<http://blog.tiching.com/claves-de-la-ensenanza-por-proyectos-de-kilpatrick/>]. Visitado el 18 de abril de 2016

## 9. Anexos

A continuación se van a adjuntar algunas imágenes de las actividades realizadas y materiales empleados para el desarrollo de las mismas:



Imagen 1: actividad de la caja de los sentidos





Imagen 2: actividad ¿qué he tocado?



Imagen 3: taller sobre la escritura Braille



Ilustración 1: ejercicio lenguaje de signos. Extraído de Edelvives por proyectos



Imagen 5: ejercicio sobre el cuento “El sombrero mágico”





Imagen 6: ejercicio de los dedos de la mano “canción los dedos de la mano”

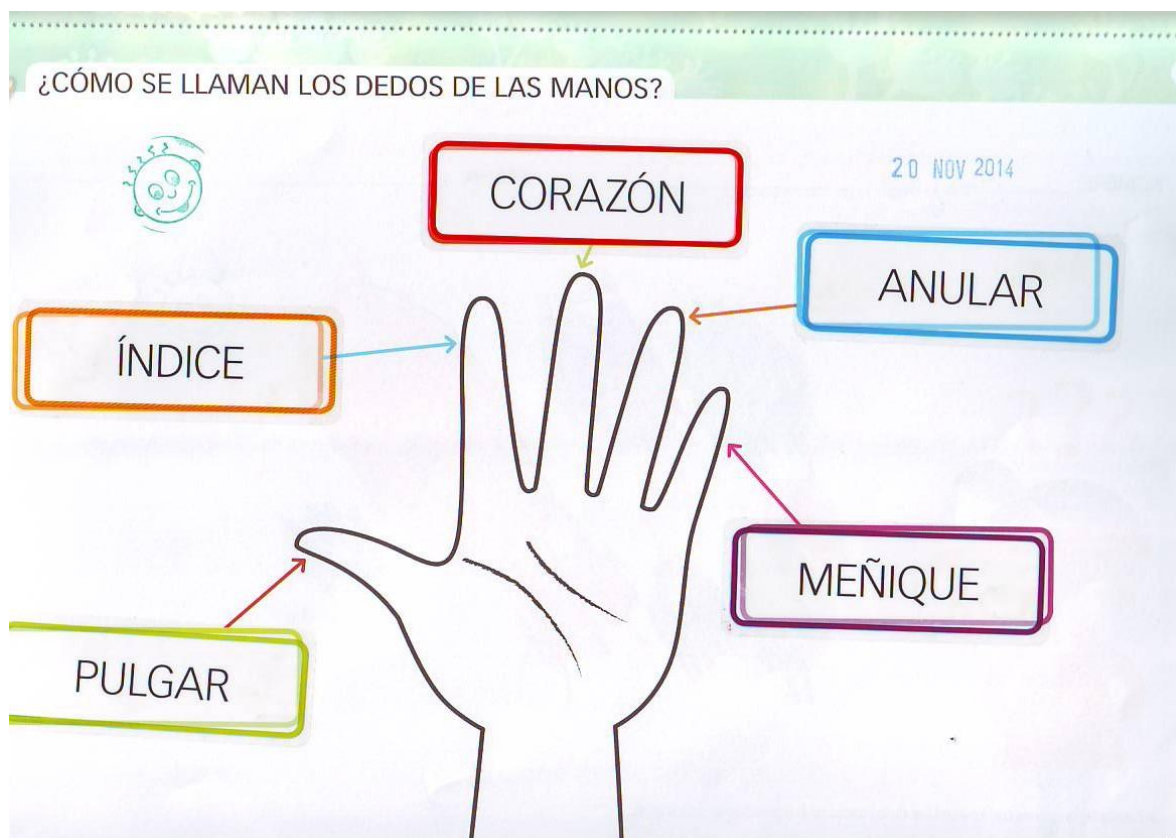


Imagen 7: el ejercicio de los nombres de la mano.



Imagen8: “contamos con los dedos de la mano”



Imagen 9: ejercicios de motricidad fina. Ensamblaje



Imagen 10: ejercicios de motricidad fina. Seriaciones.





Imagen 11: ejercicio de motricidad. Hacemos collares.



Imagen 12: ejemplo de masa de sal. Plasmamos nuestras manos

## Informe del Tutor/a del Trabajo Fin de Grado/Máster

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                        |                      |                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|
| Autor (Apellido1-Apellido2, Nombre)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                        |                      |                         |
| QUESADA BENITO, INMACULADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                        |                      |                         |
| Título del Trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                        |                      |                         |
| PARÁLISIS CEREBRAL “ EL MUNDO ENTRE MIS MANOS”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                        |                      |                         |
| Titulación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | MASTER DEPENDENCIA E IGUALDAD EN LA AUTONOMÍA PERSONAL | Especialidad/Mención | EDUCACIÓN               |
| Centro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | UNIVERSIDAD DE JAÉN                                    | Departamento         | PSICOLOGIA              |
| Tutor/a del TFG/TFM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                        |                      | Universidad/Institución |
| Sergio Iglesias Parro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                        |                      | Universidad de Jaén     |
| Resumen Castellano (máx. 150 palabras)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                        |                      |                         |
| <p>Este trabajo tiene como objetivo conocer qué es la parálisis cerebral, como afecta al desarrollo de la vida diaria de las personas que la padecen y desarrollar actividades para llevar a cabo en el entorno escolar, en específico en la etapa de infantil, con el fin de mejorar algunos aspectos de la vida diaria de estos alumnos. Por este motivo se hace un análisis partiendo de aquellos aspectos más generales y básicos, como son aquellos relacionados con el concepto basado en autores de relevancia en este apartado, las diferentes tipologías que puede presentar la parálisis cerebral, las manifestaciones más comunes en las personas cuyo cerebro está dañado, además de las limitaciones que estas personas poseen en el desarrollo de su vida diaria, también se ha tratado de recoger la incidencia de personas que poseen parálisis cerebral en diferentes países. Para que una vez conocida las características que definen a las personas afectadas se pueda proceder a realizar una programación, con actividades diseñadas y programadas para una niña de cuatro años que presenta parálisis cerebral espática; con el fin de mejorar aspectos de su vida como son aquellos relacionados con su vida social, autonomía personal y su desarrollo intelectual.</p> |                                                        |                      |                         |
| Resumen Inglés (máx. 150 palabras)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                        |                      |                         |
| <p>The main goal of this project is to inspect closely what cerebral palsy is and how it affects the patient's daily life. Ultimately, this study includes the development of activities to carry out in the school environment, especially in nursery school, in order to improve some aspects of pupils' daily lives.</p> <p>For this reason, an analysis of general and basic aspects about brain paralysis has been performed, such as those related to the concept based on relevant authors of this area. In addition, this project has picked up different typologies of cerebral palsy, furthermore, the most common manifestations in</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                        |                      |                         |

people whose brains are damaged as well as the limitations that those people have in the course of their everyday life. Apart from this, the effect of people who suffer from cerebral palsy around the world has been gathered. Secondly, it has been carried out different activities for working with a pupil aged four who a type of cerebral palsy has called "spastic". These activities aim different goals to improve social relationships, personal autonomy and their intellectual development.

Nomenclatura Internacional de Unesco para la Ciencia y Tecnología

<http://skos.um.es/unesco6/>

| Códigos UNESCO | Descriptor castellano                                   | Descriptor Inglés                                 |
|----------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 5802.05        | Educación especial: minusválidos y deficientes mentales | Special Education: handicapped, mentally retarded |
|                |                                                         |                                                   |
|                |                                                         |                                                   |



**Autorización para la publicación de Trabajos Fin de Grado/Máster en TAUJA, Repositorio de Trabajos Académicos de la Universidad de Jaén**

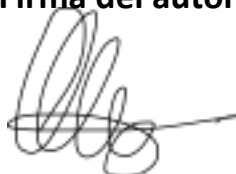
| Datos personales                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                  |                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|----------------------------|
| DNI                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Primer Apellido     | Segundo Apellido | Nombre                     |
| 26500100Y                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | QUESADA             | BENITO           | INMACULADA                 |
| Datos Académicos                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                  |                            |
| Titulación que ha cursado (Grado o Máster)                                                                                                                                                                                                                                                                     |                     |                  |                            |
| MASTER DEPENDENCIA E IGUALDAD EN LA AUTONOMÍA PERSONAL                                                                                                                                                                                                                                                         |                     |                  |                            |
| Centro                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | UNIVERSIDAD DE JAÉN |                  |                            |
| Título del trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     |                  |                            |
| PARÁLISIS CEREBRAL “ EL MUNDO ENTRE MIS MANOS”                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     |                  |                            |
| Tutor/a del TFG/TFM                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                     |                  | Universidad/Institución    |
| Sergio Iglesias Parro                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |                  | Universidad de Jaén        |
| Propiedad intelectual compartida (artículo 17.2 del RRAEA - <i>márquese lo que corresponda</i> ):                                                                                                                                                                                                              |                     |                  | <div>Sí</div> <div>X</div> |
| <b>EL AUTOR MANIFIESTA</b><br>Que es el autor de la obra y por tanto titular de los derechos de explotación, o en su caso, cuenta con el consentimiento del resto de los autores. Igualmente declara que es autor original del trabajo, en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. |                     |                  |                            |
| <b>AMBOS AUTORIZAN</b><br>A la Universidad de Jaén (UJA) para publicar el citado Trabajo Fin de Grado/Máster en TAUJA con fines docentes y de investigación, en el formato que se considere necesario para su libre acceso,                                                                                    |                     |                  |                            |

permitiendo solamente la visualización del mismo. Esta autorización viene refrendada por la firma del director/a o tutor/a del trabajo. La UJA, en virtud del presente documento, adquiere el derecho de poder difundir el Trabajo Fin de Grado/Máster a través de Internet o de otros medios.

**No**  
**X**

En Jaén a 30 de agosto de 2014

**Firma del autor /a**



**Firma del Tutor/a**



### De interés:

La Universidad de Jaén expone que:

- Los derechos de autor quedan protegidos mediante la autorización de cesión no exclusiva de derechos entre la Universidad y el autor, o en su caso, autores, que se reserva/n el derecho de publicar sus trabajos en otras editoriales y soportes. Por su parte, la Universidad garantiza la visibilidad y acceso a la producción científica y docente que genera.
- Los Trabajos Fin de Grado/Máster estarán protegidos por licencias Creative Commons del tipo “Reconocimiento -no comercial - sin obra derivada” de modo que los usuarios estarán obligados a citar y reconocer los créditos de los trabajos de la manera que especifique el autor, no se podrán utilizar para fines comerciales y no se podrán alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de los mismos.
- La integridad del contenido del Trabajo queda garantizada por las opciones de seguridad del formato de almacenamiento utilizado que será PDF u otros de similares características que en el futuro pudieran determinarse.
- La autorización tiene, en principio, una vigencia indefinida, si bien se podrá, en cualquier momento, revocar la autorización que ha prestado, siempre y cuando el autor o autores manifiesten dicha voluntad por escrito ante la Universidad de Jaén.

### Circunstancias excepcionales

Se contempla como **circunstancia excepcional** la no autorización de acceso abierto a los trabajos depositados en TAUJA, como puede ser, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido del trabajo, o cualquier otro motivo estimado, se establece el siguiente procedimiento para asegurar la no publicidad de estos trabajos:

- **Informe motivado.** Se adjuntará un Informe motivado del director/a del TFG/TFM, exponiendo la razón por la cual no considera oportuno la difusión en abierto de dicho trabajo.
- **Fecha fin de embargo.** En este informe se indicará la fecha a partir de la cual, vencen los motivos del embargo. A partir de la fecha indicada se podrá visualizar el documento a texto completo.

#### Motivación de la **NO** aceptación de publicación en abierto del TFG/TFM en TAUJA

En 2013 denuncié, mediante escrito al vicerrectorado de ordenación académica de la UJA el plagio de uno de mis trabajos de investigación. Ante la desidia y complicidad de las personas de la UJA competentes para perseguir dicha falta, tuve que recurrir a los servicios de un abogado particular para la defensa de mis intereses como investigador de esta universidad. En el siguiente enlace puede encontrarse reconocimiento de la copia de mi trabajo y retirada del mismo de la Revista en que se publicó fraudulentamente: <http://revistas.um.es/cpd/article/viewFile/199631/162501>. Por todo ello, **no autorizo** que se publique en abierto ninguno de los trabajos que dirijo. Mediante este escrito me reservo, por tanto, el derecho a difundir dichos trabajos en el soporte y fecha que considere más adecuado.

**Fecha de embargo** (en su caso): \_\_\_\_\_